

# YO NO PAGO POR SEXO

Pautas para trabajar la prevención  
de la Explotación Sexual Comercial  
con población masculina



Alvaro Campos Guadamuz

Jose Manuel Salas Calvo

Instituto Costarricense de  
Masculinidad, Pareja y Sexualidad  
Instituto WEM

*Este documento ha sido elaborado con el apoyo del Proyecto “Contribución a la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana” de OIT/IPEC, en el marco del “Programa de acción para la sensibilización y movilización social. Prevención de la explotación sexual comercial con población masculina en Centro América, Panamá y República Dominicana”, ejecutado por el Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad (Instituto WEM).*

**Autores:**

M.Sc. José Manuel Salas Calvo, Instituto WEM.

M.A. Álvaro Campos Guadamuz, Instituto WEM.

**Ilustraciones:** Luis Enrique Gutiérrez González y Olman Bolaños Vargas

**Diagramación:** Olman Bolaños Vargas

Costa Rica, 2006

**306.745**

**S161y** Salas Calvo, José Manuel, 1956-

Yo no pago por sexo: pautas para trabajar la prevención de la explotación sexual comercial con población masculina / José Manuel Salas Calvo, Alvaro Campos Guadamuz; Instituto WEM. -- San José, C.R.: Instituto WEM, 2006. 100 p.

**ISBN 9968964905**

**1. DELITOS SEXUALES – PREVENCIÓN – MANUALES. 2. HOMBRE. 3. MASCULINIDAD (PSICOLOGÍA). 4. SEXO (PSICOLOGÍA) I. Campos Guadamuz, Alvaro, 1958-. II. Instituto WEM. III. Título.**

***Se permite la reproducción de extractos de esta publicación, siempre y cuando su contenido no sea alterado, se reconozcan los créditos correspondientes y se haga llegar una copia de la reproducción al Instituto WEM.***

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	5
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>MODULO I: COMPRENDIENDO QUÉ ES LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL</b> .....	13
<b>MÓDULO II: LOS HOMBRES Y LA ESC</b> .....	31
<b>Primer nivel de riesgo</b> .....	38
<b>Segundo nivel de riesgo</b> .....	40
<b>Tercer nivel de riesgo</b> .....	42
<b>MÓDULO III: ¿COMO PREVENIR LA ESC TRABAJANDO CON HOMBRES?</b> .....	47
<b>Los talleres y espacios grupales como una forma de prevención.</b> .....	52
<b>Ejercicios propuestos</b> .....	60
<b>Ejercicios para revisar la socialización de la masculinidad y la sexualidad</b> .....	61
<b>Ejercicios para trabajar la problemática de la ESC</b> .....	70
<b>REFLEXIONES Y ALGUNAS SUGERENCIAS</b> .....	95
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	97
<b>MANIFIESTO PÚBLICO: Hombres centroamericanos en contra de la explotación sexual comercial</b> .....	99



## PRESENTACIÓN

Pese a su antigüedad, es reciente el abordaje de la Explotación Sexual Comercial (ESC). Hasta el momento, la mayoría de las acciones se han desplegado más con las víctimas y su protección buscando también reducir las condiciones socioeconómicas y psicosociales que las sitúan en lugares de mayor peligro y vulnerabilidad. Por su parte, muy poco se ha hecho con los victimarios que, en su mayoría, son hombres.

Por ello se ha asumido como impostergable el abordar también la “demanda”, entendida no como aquellos hombres que participan en la ESC, en condiciones de intermediarios y proxenetas, sino como “clientes” directos. En el fondo, subyace la pregunta acerca de qué pasa con los hombres en calidad de clientes (aquellos que pagan por “el servicio”).

Se conocen algunas características del *cliente-explotador*, según lo reportado por las propias víctimas. No obstante, la situación de la masculinidad y de la sexualidad en hombres “comunes y corrientes”, que es de donde proceden los clientes, y de las secuelas que dejan en las personas (en particular la ESC) ha sido poco indagada. Es decir, para alentar acciones de erradicación de la ESC, con hombres, se requiere de indagar y actuar más en su sexualidad y en los mandatos recibidos en torno a ella.

Lo cierto es que muchos hombres presentan dificultades de todo tipo en la vivencia de su sexualidad. Hallamos implicaciones negativas como, por ejemplo, el que muchos hombres tengan prácticas sexuales poco seguras, con sus alcances en la transmisión del VIH-SIDA, del virus del papiloma humano, de las infecciones de transmisión sexual, de los embarazos no deseados y de la ESC, entre otros. En esta última, es fácil descubrir que detrás existe fundamentalmente una forma de concebir y vivir la sexualidad por parte de muchos hombres, con sus visiones y acciones concretas en la relación con las mujeres y con otros hombres.

Es evidente que para un buen sector de ellos, más que un área de desarrollo y crecimiento humano, la sexualidad se torna en un campo de batalla, de demostración, de competencia y de conquista. Es obvio que, así, no hay lugar para el autocuidado, lo

que les acerca a los riesgos mencionados y también a eventuales líos legales (como lo es la ESC).

Como respuesta a estas inquietudes y abriendo en la región la perspectiva del trabajo con hombres, se ha venido llevando a cabo una serie de acciones, entre ellas la realización de la investigación *“Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general”*, como parte del proyecto subregional de OIT/IPEC “Contribución a la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana” y coordinado por el Instituto WEM, abordando a hombres en sus condiciones cotidianas.

Dados los resultados de esa investigación y de otras actividades llevadas a cabo con personal del Estado y de organismos no gubernamentales, así como del trabajo con hombres de base, continúa vigente la interrogante primordial de qué se puede hacer. Conviene insistir en que deben fortalecerse todas las acciones de trabajo que, desde diferentes lugares, se vienen ejecutando en pro de contrarrestar y eliminar la ESC, incluyendo un mayor fortalecimiento del trabajo con las víctimas.

En ese marco, no obstante, consideramos también prioritario y relevante estimular tareas preventivas con el sector de la población que aparece como el principal “cliente”. En otros términos, la prevención de la ESC necesita de acciones con hombres, que promuevan una mayor toma de conciencia acerca de sus implicaciones en las víctimas y, posiblemente en un primer momento, que facilite también su toma de conciencia de que se trata de una conducta que lesiona la integridad de las personas menores de edad y de que es un delito y una violación de derechos fundamentales.

Para las acciones que correspondan, consideramos oportuno partir de las condiciones particulares de la **ruta crítica** que pueden tener los hombres hacia la ESC y que fue detectada en la investigación. En síntesis, esta ruta muestra los riesgos que tienen los hombres de caer en ESC, desde aquellos formados en la masculinidad hegemónica, pero que no requieren desplegar ciertas características de una sexualidad fálico genital, hasta otros que tienen al sexo comercial como una práctica asidua. Son estos últimos los más propensos a rozar con la ESC.

Nuestra propuesta es que, con base en la ubicación en esta ruta, deben planificarse las acciones, para desplegarlas en varios niveles y ámbitos. Por un lado, se requiere de la promoción y la promulgación de políticas públicas que fomenten el trabajo con hombres (que incluirían acciones no solo de cara a la ESC). Por otro, son urgentes las acciones directas con los hombres, de las más diversas condiciones sociodemográficas, abordando temáticas como la educación para la sexualidad, de manera franca y abierta, con algunas particularidades de los hombres; además de, en forma simultánea, informar y generar conciencia de que el sexo pagado con personas menores de edad, más que un delito, implica años de cárcel.

Es decir, se trata de la estrategia de *capacitar a capacitadores* que tengan labores con hombres de base, abordando aspectos que van desde la conformación de la subjetividad masculina, con sus mandatos y demandas, hasta información básica de tipo legal, nacional e internacional, para que ellos puedan trasladar ese bagaje de información a otros hombres, en una suerte de reacción en cadena.

En ese contexto y con base en los alcances del Plan de Acción “Programa de acción para la sensibilización y movilización social. Prevención de la explotación sexual comercial con población masculina en Centro América, Panamá y República Dominicana”, componente del mencionado Programa de la OIT/IPEC es que se ha elaborado este texto, con conceptos básicos y ejercicios para su abordaje con distintos grupos de hombres. Celebraríamos que sea asumido no como un recetario o manual estricto, sino como una propuesta que deberá ajustarse a las necesidades de cada país y cada grupo de hombres en particular.

Con estos componentes de trabajo y sus derivaciones se espera, en el corto plazo, tener un mayor acceso a la población de hombres de la región, para que desde las raíces mismas de su formación como hombres tengan acceso a la posibilidad de repensarse en posiciones y con conductas diferentes. Sin ser excluyente de otras iniciativas, este documento y el marco en el cual se origina apuestan por la prevención y las acciones de más largo plazo, combinadas con otras más inmediatas y cercanas.

*Alvaro Campos Guadamuz*  
*José Manuel Salas Calvo*



## INTRODUCCIÓN

Yo tampoco sabía que pedirle a dos muchachitos de 14 años que se desnudaran para tomarles fotografías y pagarles es un delito. Yo lo hice porque creí que podía hacerlo. También estoy sentenciado por explotación sexual comercial.



Yo no sabía que pagar por tener relaciones sexuales con una muchacha de 15 años es un delito. Yo creía que lo podía hacer porque yo estaba pagando y porque ella estaba en eso. Estaba equivocado. Ahora descuento una condena de muchos años.

Las situaciones que narran estos dos hombres no son aisladas. Según las investigaciones más recientes, en la explotación sexual comercial (ESC) de niños, niñas y adolescentes (NNA), la mayoría de las personas que pagan por ese tipo de actividades son hombres. Entonces, si son hombres en su mayoría, quienes sostienen este negocio como “clientes” es con ellos con quienes también hay que trabajar, de manera no solo punitiva sino, sobre todo, preventiva. Hay que promover y crear las condiciones adecuadas para que ellos puedan asumir la parte de la responsabilidad que tienen en esta problemática.

Más adelante se explicará cuáles son los aspectos que explican en buena medida el fenómeno. Uno de los más importantes tiene que ver con la forma como son criados los hombres y, dentro de esa crianza, lo que se les enseña acerca de la sexualidad y la forma de ser pensada, sentida y vivida. En otras palabras, si la consigna es trabajar con los hombres, esto debe hacerse con una perspectiva de largo alcance, sin perjuicio de focalizar en algunos aspectos.

En este contexto, las distintas acciones que se vienen realizando en procura de enfrentar y erradicar la ESC de NNA son variadas y dependen del nivel de intervención que se quiera lograr así como del grupo o población a la cual se dirijan. Es cada vez más creciente el interés por dirigir acciones en el ámbito judicial-legal, preventivo y educativo para eliminar este fenómeno.

Muchas de las tareas se han dirigido a diferentes aspectos relacionados con la parte más vulnerable de toda esta problemática: la niñez y adolescencia en condición de riesgo o bien ya atrapada en esta ilícita actividad. A este respecto ya se cuenta con una profusa y valiosa documentación que recoge lo más destilado de la experiencia investigativa, de campo y de reflexión teórica en torno al fenómeno, la cual, valga indicarlo, mucha de ella se ha producido en nuestra región.

Por su lado, las implicaciones legales que la ESC tiene son muy claras en la mayoría de los países. No obstante, existen diferencias y ya en muchos de ellos, la ESC está incorporada en los códigos penales; en otros, está en proceso. En la legislación de algunos países del área, desde hace varios años, ya están consideradas una serie de disposiciones que convierten a la ESC en delito y, por lo tanto, en una actividad punible y perseguible. En otros países, es hasta en fechas muy recientes que tal situación se da. Todavía quedan otros en los que los procesos de discusión y aprobación, en sus poderes legislativos, se está dando y en los que se espera, en el corto plazo, la aprobación de las leyes correspondientes.

Es claro que detrás de estas doctrinas criminales, prevalece la visión de que en la ESC se está ante la lesión severa de los más elementales derechos humanos y el daño a las personas menores de edad que la sufren, tal y como ya se explicó.

En la explotación sexual comercial intervienen muchos aspectos y factores de índole político, económico y sociocultural. Uno de ellos tiene que ver con pilares ideológicos del patriarcado como, por ejemplo, el considerar que los hombres adultos pueden

involucrarse en actividades sexuales con personas menores de 18 años y ofrecer por ello diversas formas de remuneración económica. Y esto bajo la justificación de que “son hombres” y la sexualidad masculina “los lleva a eso”. Cambiar estas formas de pensar requiere todo tipo de acciones, además de las de tipo legal que ya se han venido haciendo.

La presente guía propone una serie de pautas y orientaciones generales para el abordaje de la temática con hombres de la población general. La propuesta que se hace pretende dotar de recursos técnicos y metodológicos básicos a hombres que, trabajando con otros hombres, puedan llevar a cabo acciones de prevención de la ESC mediante la reflexión acerca de cuestiones propias de la masculinidad y de la sexualidad masculina que están en íntima relación con la ESC. Se dirige por tanto a hombres docentes universitarios; docentes de instituciones de educación secundaria; líderes de grupos comunales y sindicales; pastores y líderes religiosos; policías; hombres profesionales que trabajan con otros hombres; hombres que trabajan en el sector salud; abogados; hombres que trabajan en comités que defienden los derechos de la niñez y adolescencia; y hombres de la población general.

Es, pues, una propuesta de actividades con hombres, que puedan ser incorporadas en las actividades ordinarias que determinadas instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil desarrollen con ellos. Se busca llegar a la población de base masculina, “*los hombres comunes y corrientes*”, con los cuales se pueda tener un nivel de intervención primaria o preventiva, de tal manera que pueda evitarse la realización de conductas que, además del daño que implica para las víctimas, constituyen acciones delictivas.

De ahí que este texto esté dirigido, sobre todo, a hombres “facilitadores” en un nivel medio, de instituciones y comunidades, que permita el abordaje de hombres por medio de actividades de grupo. Realizar esta labor con población poco abordada implica la reflexión, la revisión y la modificación de una serie de “ideas distorsionadas” y de prácticas inadecuadas que muchos hombres tienen de su sexualidad, como aspecto central en la explicación y el enfrentamiento de la ESC de NNA.

Su propuesta se basa en las acciones que se han venido desarrollando en la región centroamericana, Panamá y República Dominicana, primero mediante procesos de investigación y luego por medio de un vasto trabajo de base en todos los países, que ha permitido validar la metodología y el enfoque que aquí se propone. Todo esto en

el marco del proyecto subregional “*Contribución a la Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Personas Menores de Edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana*”, del Programa IPEC de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), en proceso desde el año 2002.

De esta forma, se llevó a cabo la investigación “*EXPLORACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y MASCULINIDAD. UN ESTUDIO REGIONAL CUALITATIVO CON HOMBRES DE LA POBLACIÓN GENERAL*”, la que aportó una serie de pistas muy valiosas en cuanto a los aspectos centrales que están presentes en la vida de muchos hombres que les lleva a caer en la ESC. Con base en lo anterior, luego se ejecuta el Plan de Acción “*Programa de acción para la sensibilización y movilización social. Prevención de la explotación sexual comercial con población masculina en Centro América, Panamá y República Dominicana*”, que ha permitido proponer y afinar algunas pautas metodológicas básicas para el trabajo con hombres.

Lo anterior quiere decir que el presente documento es parte de todo ese proceso sostenido, desde hace varios años, de acercamiento a la población masculina, escasa y tangencialmente abordada en la lucha contra la ESC. Viene a formar parte de toda una estrategia de acceso a los hombres y a la organización que necesariamente tendrá que darse, tal y como ya ocurre. De esta forma, la Red Centroamericana de Hombres contra la ESC es un referente para todas estas acciones, las cuales se esperan sean fortalecidas con el trabajo que este texto propone.

## MODULO I

# Comprendiendo qué es la Explotación Sexual Comercial



Inicio este módulo presentando algunos casos de personas menores de edad atrapadas en la explotación sexual comercial, para que podamos entender con más claridad el problema y algunas de sus muchas consecuencias.

### **CASO No. 1:** **Relato de una adolescente de 14 años que inició su historia de abuso desde los 6 años<sup>1</sup>**

“Vivía con mi mamá, mi papá se dejó de mi mamá por asuntos de drogas. Mi mamá ha sido una mujer muy sufrida... mi abuelo la maltrataba mucho...y mi mamá nos fue criando a nosotras a como la criaron a ella, con agresión. Por mi casa pasaron muchos hombres.

Cuando yo estaba pequeña mi abuelo intentó abusar de mí varias veces. Tal vez yo tenía unos 6, 8 años. El me tocaba a mí, se bajaba los pantalones, me enseñaba el pene y me tocaba así... todas las noches, todas las madrugadas hacía lo mismo...

Y otro señor...él a mi me tocaba... me daba plata...nos daba dos mil, dos mil quinientos, no mucho. En veces se masturbaba...cuando empezó a tocarme yo tenía unos diez años, por ahí.

Yo tenía 14 años. Mi mamá me echó de la casa...Después vino mi hermana y me dijo que nos fuéramos donde la señora de... que trabajaba con muchachas y las prostitutas...Ella nos echaba muchos hombres y nos prostituía...Y después toda la plata que era de nosotras ella la agarraba y con esa misma plata que ella agarraba nos daba a nosotras droga. Entonces ella llegó hasta el punto de tenerme a mí y a mi hermana de que no nos podíamos ir de la casa porque le debíamos una plata y nos daba droga.

Pasaba hambre, tenía sueño y no podía dormir.

Muchos de los clientes eran de aquí, de San José, gringos, otros eran panameños...Una vez tuve que cortar a un hombre, porque me quería coger por atrás...Tal vez otros no me pegan, pero me insultan y me dicen cosas feas.

Yo quiero ser alguien en la vida, quiero llegar a cumplir mis metas. A mí me gustaría estudiar, y aparte de eso me gustaría llevar cursos, ya sea de costura, manualidades”.

1. Este relato es tomado del extracto de una entrevista realizada a una joven en la provincia de Limón, Costa Rica. En: Claramunt, C. (2002). *Explotación sexual comercial de personas menores de edad*. San José, Costa Rica: publicación de OIT/IPEC



## CASO No. 2

### Relato de un adolescente que inició su historia de explotación a los 15 años<sup>2</sup>

“Sólo crecí con el apoyo de mi madre...nunca tuve el apoyo de un padre.

A los 15 años, un amigo me dijo que había un hombre que quería tener relaciones sexuales conmigo y yo accedí, sinceramente no sentí mucho placer porque me dolió mucho. Pasé sangrando 5 días, no le conté nada a mi mamá...

Poco a poco me fui metiendo más y más.....Ahora en cuanto a mi relación sexual, yo más me voy con extranjeros, de los que vienen embarcados, ellos pagan bien por mis servicios mejor que a las mujeres y yo trato de complacerlos...mis clientes me pagan de 150 a 200 quetzales por estar conmigo... no me va tan mal, creo yo. “

La situación que, de manera muy sintetizada, nos presenta el relato de estas dos personas víctimas de la ESC, nos hace preguntarnos de inmediato acerca de cuáles son sus principales componentes y que tanto preocupa en la actualidad. Es decir, cuáles son las principales líneas de explicación de una conducta humana que, como otras, tanto daña a semejantes, en este caso a personas menores de 18 años; es decir, lo que es lo mismo, a nuestra adolescencia y niñez.

De esta forma, *qué es la ESC de NNA y cuáles sus principales bases* es la interrogante que centra la atención en esta parte del capítulo.

*La ESC de NNA es una situación muy compleja en la que están presentes algunas condiciones de tipo político, económico e ideológico. Por eso está relacionada con personas en situación de pobreza, que no cuentan con los recursos suficientes para su propio bienestar y el de sus familias y que coloca a las personas menores de edad en condiciones de vulnerabilidad y riesgo frente a posibles situaciones de explotación, entre ellas, la sexual comercial. Como se dijo antes, además, se mezclan ciertas ideas que la gente tiene acerca de la forma como los hombres pueden vivir su sexualidad.*

2. Extracto de una entrevista presentada por Cadena, R. y otros (2003). Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Guatemala: Publicación de IPEC/OIT.

*También se deberán atender aspectos en el orden de lo legal, sobre todo lo relacionado con países que tengan nulas o débiles normativas legales, así como aparatos judiciales y policiales ineficientes. Estas realidades, unidas a lo indicado en el párrafo anterior, presentan un panorama que puede facilitar la aparición y desarrollo de la ESC.*

Otras condiciones de tipo sociocultural se abordarán más adelante, sobre todo las relacionadas con aquellas ideas que aprenden los hombres acerca de ser hombre, de cómo son las mujeres y las personas menores de edad, cómo relacionarse con ellas y, de manera específica, cómo debe ser su sexualidad.

*Preguntarse acerca de los factores que están involucrados en la ESC lleva a la preocupación por las condiciones de la niñez y la adolescencia que, en muchas partes del mundo, no cuentan con condiciones adecuadas para su desarrollo y felicidad. Más bien, son seres a quienes se les maltrata, se les hace trabajar (muchas veces, en ocasiones infrahumanas), son sacados del sistema educativo, son excluidos de los servicios básicos de salud. Es lógico entender, entonces, que la ESC de NNA está asociada, en la mayoría de los casos, con condiciones de pobreza y de precariedad material y psicosocial.*

## **Entonces, estrictamente, ¿qué es la ESC de NNA?**

*Se da cuando una o varias personas pagan o prometen pagar a niños, niñas y adolescentes (personas menores de edad 18 años) para actos de tipo sexual con ellas. El pago puede hacerse en efectivo o por otras formas (pago en especie; por ejemplo, ofreciendo comida, vestido o, incluso, droga).*

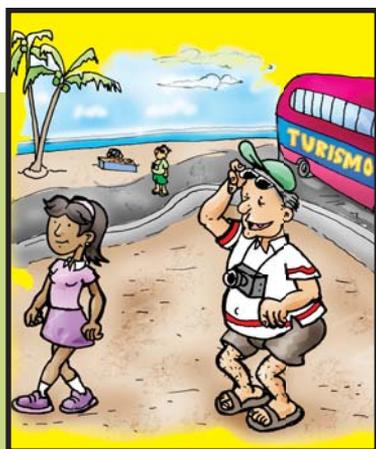
*Hay ESC cuando se paga por tener relaciones sexuales directas con personas menores de edad y también cuando:*

- *se les utiliza para pornografía (les toman fotos o hacen películas)*
- *se les utiliza para espectáculos sexuales (públicos o privados), tales como bailes en barras de bares o clubes nocturnos.*

Por lo tanto, la ESC puede tomar diversas formas, tales como: el turismo sexual, los “clientes” explotadores del lugar, los “clientes” explotadores organizados en red (sobre todo extranjeros, pero también locales), la trata de NNA con fines sexuales, divulgación de pornografía de infantes o adolescentes por la Internet. Si bien estas son situaciones

generalizadas, pueden tomar características específicas, dependiendo del lugar o del país.

Cometen ESC no solo quienes comercian o forman parte de redes dedicadas a tal fin sino también aquellas personas que pagan por tales “servicios”. En otros términos, el “cliente” también comete un delito, según lo estipula la mayoría de las legislaciones de nuestros países. En todos estos casos, quienes acuden a este tipo de prácticas están cometiendo un delito. Este se produce, incluso, si la persona menor de edad estuvo de acuerdo en hacer lo que se le pidió a cambio de dinero u otra forma de pago. Es decir, aun en casos en los que se diga que “la muchacha se ofreció” también hay delito.



Por lo tanto, la ESC, en sus diversas formas, implica violar derechos humanos básicos de las personas menores de edad. Entre ellos: a la protección contra todas formas de violencia, a la salud y a la educación, a vivir con una familia, a la justicia e, incluso, a la vida (OIT/IPEC, 2005)

Por eso, en la ESC se atenta contra el desarrollo integral de las niñas, los niños y las personas adolescentes. Como en muchas ocasiones se les somete a prácticas inhumanas y degradantes, se la entiende como una forma moderna de esclavitud. Y esto, sobre todo, considerando que a las personas explotadas se les obliga hacer cosas que, en la mayoría de los casos, son en contra de su voluntad.

Por lo tanto, la ESC es una práctica de violencia, como muchas otras, que el sistema patriarcal y mercantilista impone a las personas. En este caso asociada con la sexualidad, en la que toman lugar, además, otras formas de dominación de unas personas sobre otras.



### ¿Es lo mismo la ESC que la prostitución?

La ESC de NNA es diferente de la prostitución, aunque tengan la característica común de que en ambas se paga por sexo. En la ESC, al ser personas menores de edad las afectadas, se entiende que no lo hacen porque quieren y que se está atentando contra principios básicos de su bienestar y que, por el contrario, deben ser protegidas. En general, la prostitución, al ser con personas mayores de edad, no es un delito, mientras que la ESC sí lo es en la mayoría de nuestros países. Si bien la prostitución en personas adultas contiene elementos de explotación, no tiene las mismas connotaciones psicosociales y legales para las personas que son sometidas a tales prácticas.

También la prostitución se le ha entendido tradicionalmente como la prestación de servicios sexuales, entendidos estos como relaciones coitales y genitales; luego veremos como la ESC no incluye solo el pago por relaciones sexuales directas, sino que sus manifestaciones son variadas.

Por lo tanto, la ESC debe ser entendida en el contexto de la protección a la niñez y la adolescencia y de la defensa de sus más elementales derechos, tanto colectivos como individuales.



Se sabe, desde hace muchos años, acerca de la práctica de personas adultas de tener sexo con personas menores de edad. El problema ahora es aún más grave pues además se ha convertido en un jugoso negocio en el que circulan millones de dólares por año, mediante una actividad en la que poco le importan el bienestar, la salud y el desarrollo de todas las víctimas. Es hasta hace poco que la ESC es reconocida como perjudicial para niños, niñas y adolescentes. Las condiciones óptimas mínimas para un adecuado desarrollo personal y colectivo de estas personas se ven seriamente afectadas.

## ¿Es lo mismo ESC que abuso sexual?

Lo anterior permite, asimismo, establecer otra diferencia importante entre la ESC y las situaciones de abuso (sobre todo, de tipo sexual) a NNA. Tal diferencia está dada en tanto si bien podemos decir que la ESC es una forma de abuso, no todo abuso tiene la connotación de ESC.

El abuso sexual infantil ocurre generalmente, aunque no siempre, dentro de la familia y es perpetrado por personas conocidas o familiares del niño o niña, con quien se tenía un vínculo o relación de confianza. La mayoría de las víctimas de ESC sufrieron abuso sexual en su casa a muy temprana edad.



***“Entre un 50 y 55% de niños, niñas y adolescentes víctimas de ESC, sufrieron abuso sexual por parte de familiares cercanos”*** (Calderón, 2005, p. 52).

Las situaciones de abuso sexual constituyen un factor de riesgo que genera consecuencias emocionales y físicas y pueden inducir a un niño, niña o adolescente a huir del hogar y vivir en las calles.

El abuso sexual a personas menores de edad también constituye un delito y una violación a los derechos humanos de las víctimas. Al igual que en la ESC, en ambas situaciones el eje de la explicación está en las relaciones de poder desiguales que existe entre unas personas y otras; no obstante, en la ESC es determinante que medie un pago por los “servicios sexuales” que entran en juego.

La ESC entra en la esfera del comercio de la sexualidad en la cual, esta importante y determinante área de la vida humana, toma las características de mercancía que es puesta en venta y es comprada por los participantes en la “transacción comercial”. Lo cierto es que aquí se comercia, en forma abusiva; pero, como decíamos, en las situaciones de abuso no siempre media un pago y por lo general, las situaciones de abuso son cometidas por personas con las que la víctima tenía una relación de confianza.

Normal...  
No es nada para  
escandalizarse



## Mitos en torno a la ESC

Aún y con todo el avance que se ha logrado en diferentes ángulos para la erradicación de la ESC, existen mitos o falsas creencias que contribuyen a que se inicie, se desarrolle y se mantenga. Están relacionados tanto con aspectos de las víctimas, los victimarios o bien con otras condiciones de tipo más general.

Algunos de ellos son:

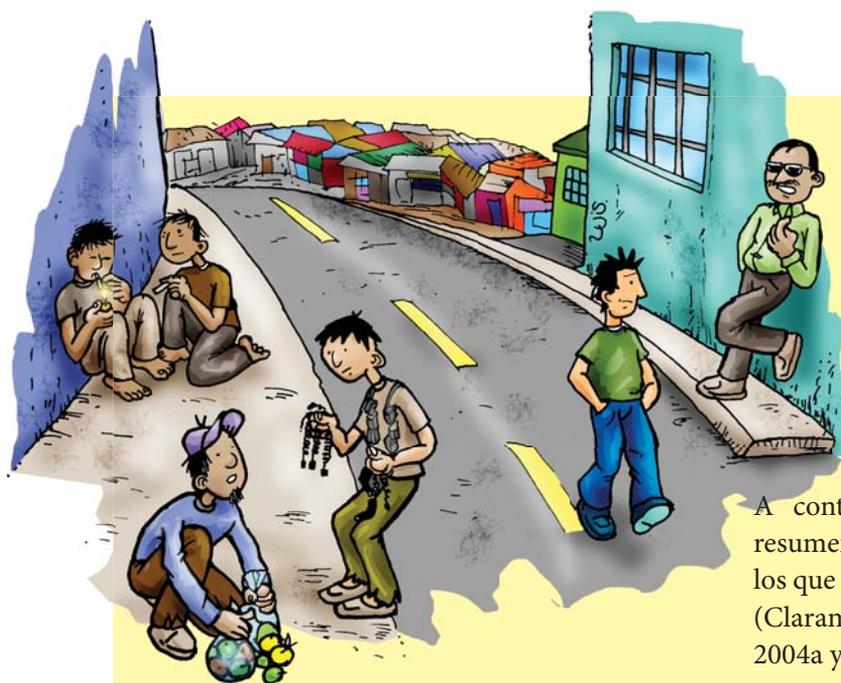
- **No existe en nuestros países o su presencia es irrelevante.** No se cuenta con datos exactos, pero se sabe que la cantidad es grande (esto puede verse, incluso, solo con las niñas, los niños y las personas adolescentes rescatadas).
- **Es lo mismo que prostitución.** Ya se discutió alrededor de este aspecto por lo que aquí solo debe recordarse que, si bien en ambas se paga por sexo, en la ESC se entiende que los NNA no lo hacen por libre elección y que se está violando principios básicos de bienestar y protección. En la mayoría de países, la prostitución no constituye delito, mientras que la ESC sí lo es en la mayoría de ellos. Además, la prostitución se la asocia con la prestación de servicios sexuales (relaciones coitales y genitales), mientras que la ESC incluye otro tipo de actividades.
- **A las niñas y adolescentes o les gusta lo que hacen o lo hacen para tener lujos.** Los niños, niñas y adolescentes son atrapados en la ESC como una forma de supervivencia, y esto es aprovechado por las redes mafiosas. El maltrato, la humillación y la vejación no son del gusto de nadie. Por otro lado, sí hay personas adolescentes que con esto obtienen “ciertas ganancias”; no obstante, ello no exime de que se violan sus derechos y haya menoscabo en su bienestar general. Aún en estas condiciones, estas personas son sujetas de derechos y de protección.

- **La mayoría de clientes son extranjeros.** Algunas fuentes indican que los clientes no son solo extranjeros, sino que hay una demanda prioritaria local; se afirma también que el problema no se asienta en el turismo sino en factores sociales y culturales que toleran esta situación (OIT/IPEC, 2005a y 2005b; Reunión de Seguimiento del II Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. América Latina y el Caribe, 2004).
- **La tolerancia hacia la ESC es muy baja.** La reciente investigación muestra lo contrario y más bien es este uno de los factores que más propicia y sostienen la ESC en nuestros países (Salas y Campos, 2004). Hay una especie de “naturalización” de ciertos comportamientos individuales y colectivos.
- **Los hombres que lo hacen es porque están enfermos o son perversos.** Más que un asunto de enfermedad mental, la ESC tiene que ver con relaciones de poder entre personas adultas (por lo general hombres) y personas menores de edad. No es la psicopatología o la enfermedad mental la principal explicación de la ESC.
- **Las víctimas son solo niñas o mujeres adolescentes.** Lo cierto es que, en forma creciente, se detectan casos de niños y hombres adolescentes.

Otros mitos, más dirigidos a situaciones de las víctimas, son: solo los consejos sirven para cambiar las cosas, sin cambiar las condiciones de vida; su protección es responsabilidad única de las instituciones y no nuestra; su situación es culpa de las familias; solo se debe proteger a la niñez y no a la adolescencia (OIT/IPEC, 2005).

## ¿Cómo se explica la existencia de la ESC de NNA?

Siendo la ESC un fenómeno tan complejo, es preferible, antes de hablar de causas, referirse a factores o aspectos que la favorecen o propician. También se les entiende como factores de riesgo que colocan a muchas personas menores de edad en condiciones de vulnerabilidad. Debe aclararse que su división obedece a facilidad de exposición, pues muchos de ellos se traslapan o forman parte de la misma dinámica social que las origina.



A continuación, se hace un resumen de ellos, retomando los que indican diversas fuentes (Claramunt, 2003; IPEC/OIT, 2004a y 2004b):

### **De tipo macroestructural:**

- Pobreza, con todas las implicaciones que conlleva. Inequidad económica y exclusión social: trabajos informales, bajos niveles de escolaridad.
- Personas menores de edad que trabajan o deambulan en la calle. En muchos de estos casos se ha dado la expulsión de sus núcleos familiares.
- Discriminación de grupos minoritarios, que obligan a la migración y a la separación de los grupos familiares.
- Abandono o falta de contención por parte del sistema educativo.
- La existencia de la ESC como un negocio lucrativo, asociada incluso con el consumismo.
- La globalización y los avances tecnológicos que facilitan la transmisión de imágenes computarizadas y la Internet.

### **De tipo familiar:**

- Violencia y maltrato en la familia.
- Dificultad para brindar apoyo y seguridad a sus miembros.
- Abandono y rechazo.
- Experiencias tempranas de abuso sexual, incesto.

### Ideológicas o culturales:

- Machismo, sexismo y misoginia. Factores que, de manera conjunta, propician la violencia de género.
- Sistema de ideas y prácticas que niegan o desconocen los derechos de las personas menores de edad y que favorecen la demanda de sus “servicios sexuales” por parte de personas adultas.
- Sexualidad masculina que, tal y como está construida, en algunos hombres, propicia la fácil entrada en la ESC.
- Tolerancia cultural a la compra de sexo de personas menores de edad por parte, sobre todo, de hombres adultos.
- La legitimidad de la prostitución o del sexo comercial en general, como un mal necesario.
- La defensa del adultismo: solo las personas adultas saben, tienen la razón y pueden tomar decisiones.

### Estructurales:

- Aparatos legales, judiciales y policiales débiles. Lo anterior puede ofrecer realidades o sensaciones de impunidad, lo cual favorece la desinhibición ante la ESC, aspecto de singular importancia.

Aún y con la abundante evidencia con que se cuenta para sustentar las condiciones que propician la ESC, la situación de las víctimas y las razones para la existencia de la “demanda”, persisten algunos mitos en torno a todo esto. De manera particular, es conveniente repasar algunos de los que OIT/IPEC (2005b, pp. 7-8) señala y que están relacionados con las víctimas directamente:



*“Son prostitutas y ese es su trabajo.  
Es un trabajo fácil.  
Están en eso porque les gusta.  
Son unas vagabundas. No les gusta estudiar.  
Ganan mucho dinero.  
Se aprovechan de los hombres, los seducen y les sacan dinero.  
El sexo con niños es más seguro.  
Les hago un favor pagándoles, así mantiene la familia.  
Es un problema que solamente traen los turistas extranjeros.”*

*No hay nada que hacer. Ya no tiene remedio. Nada ni nadie las va a sacar de ahí  
A gato viejo, ratón tierno. Ningún hombre puede controlar sus impulsos  
sexuales...”.*

Evidentemente que todos ellos parten de ideas distorsionadas que la sociedad y la cultura ha venido impulsando con el fin de justificar prácticas y conductas que dañan a las personas menores de edad atrapadas en la ESC.

Intentar una comprensión más integral del fenómeno de la ESC en nuestras sociedades, obliga a incluir en cualquier análisis la interrelación que tienen todos los factores señalados. Tomar solo uno de ellos o solo una de las dimensiones incluidas podría provocar serios problemas de apreciación y, con ello, costosas implicaciones en su abordaje. Lo cierto es que la ESC es un fenómeno muy complejo que necesita de análisis y acercamientos complejos y con muchos factores entrettejidos.

## Las consecuencias de la ESC en las víctimas



Ya ha sido repetido a lo largo de este documento que en la ESC las víctimas sufren de severa violación a los derechos humanos y, en muchos casos, estas personas son sometidas a auténticas situaciones de esclavitud y otras vejaciones (sobre todo cuando también se da la trata para fines de explotación). Esto se torna más grave cuando se sobreentiende que la ESC forma parte de una cadena de violencia que han sufrido o están sufriendo las víctimas en la que la pobreza, la exclusión, el maltrato y el múltiple abuso son la nota dominante.

Es obvio, por lo tanto, que lo anterior, por sí solo, habla de las secuelas que deja la ESC en NNA. No obstante, es pertinente referirse con un poco más de detalle acerca de otras consecuencias. Para ello, se resumen las indicadas por varios documentos (OIT/IPEC 2004 y 2005b):

- Graves daños físicos (lesiones)
- Embarazos no deseados
- Infecciones de transmisión sexual, VIH-SIDA, violaciones

- Daños psicológicos (pérdida de autoestima, desconfianza, culpa y tristeza)
- Daños sociales (la marginación, la humillación y la exclusión)

A las anteriores, Claramunt (2003, p.30) agrega:

*“...Exclusión social: desde la estigmatización hasta la pérdida de oportunidad de bienestar futuro por falta de educación formal y capacitación técnica o vocacional. Con estos factores, se contribuye con el ciclo generacional de la violencia, pobreza y la exclusión.*

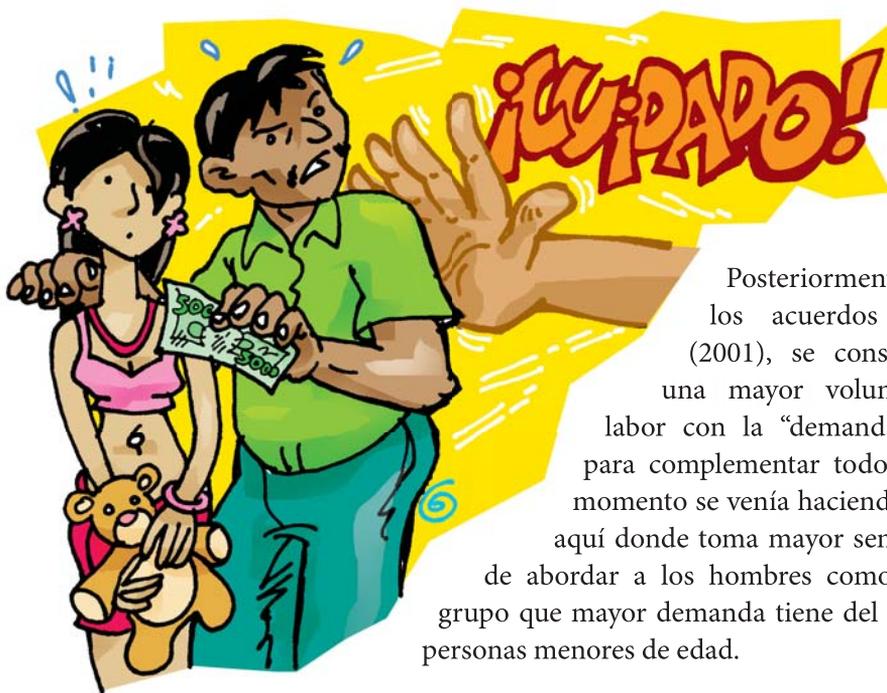
*Tener responsabilidades adultas a temprana edad: maternidad, convivencia en pareja, sobrevivencia económica. Ellas les restan oportunidad para la preparación emocional y educativa en el futuro. Consecuencias en la vida emocional, conductual y espiritual a causa de experiencias traumáticas repetidas y continuas.*

*Muerte temprana o asesinato”.*



## Necesidad de abordar el problema de la ESC

El reconocimiento de la ESC como un problema se oficializa en el Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial en Estocolmo, en 1996. Sobre esa base, son varios los organismos internacionales y diversas organizaciones que han tomado la lucha contra la ESC como una de sus principales áreas de trabajo. Es en este contexto que la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), en 1999, aprueba el Convenio 182 acerca de las peores formas de trabajo infantil, que, entre otros alcances, pretende combatir diversas formas de explotación económica de la niñez, la cual puede estar asociada con el comercio sexual y otras manifestaciones de la ESC.



Posteriormente, a partir de los acuerdos de Yokohama (2001), se consolida la idea y una mayor voluntad de que la labor con la “demanda” era necesaria para complementar todo lo que hasta el momento se venía haciendo. Es justo desde aquí donde toma mayor sentido la iniciativa de abordar a los hombres como integrantes del grupo que mayor demanda tiene del sexo pagado con personas menores de edad.

También forman parte de toda esta amplia red de normativa internacional, la relacionada con la protección de la niñez y las personas jóvenes, partiendo de la doctrina general a las más específicas. De esta forma, es muy importante atender las implicaciones de la Convención Internacional de los Derechos Humanos; la Convención de los Derechos del Niño (1989); el Protocolo Facultativo Anexo 2 de la Convención de los Derechos del Niño (2000); el Compromiso para una estrategia contra la Explotación Sexual Comercial en América Latina y el Caribe (Uruguay, 2001); la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional (en particular la trata, sobre todo de niños y mujeres); y otras normativas relacionadas.

La lucha contra la ESC es responsabilidad de toda la sociedad; tanto del Estado, con todas sus instituciones, como de las organizaciones de la sociedad civil (ONG's, sindicatos, grupos comunales, asociaciones, grupos religiosos) y los/as ciudadanos/as. Las acciones deben dirigirse a la prevención, la sanción a los explotadores y la atención a las víctimas.

El cuadro de la página siguiente, tomado de Sorensen, B. (2006) resume las instituciones más relevantes en cada ámbito de acción.

## Instituciones más relevantes en cada ámbito de la intervención

### PREVENCIÓN:

Medios de Comunicación, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, ONGs, instituciones de protección de la Niñez, sector turismo, Iglesias, Ministerio de trabajo, empleadores, Organizaciones de trabajadores, Oficina de la Mujer, Instituciones de combate de la pobreza.

### SANCION:

Asamblea Legislativa, Administradores de Justicia, Policía, Fiscales, Jueces, INTERPOL, Migración.

### PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS:

Instituciones de Protección a la niñez, Instituciones de combate de la pobreza, Ministerios de Educación, Salud, Trabajo y ONGs.



Para combatir la ESC, es necesario poner en práctica tres principios básicos:

- Principio de sanción.
- Principio de protección.
- Principio de exigibilidad de derechos.

**El principio de sanción** se refiere a que todos los responsables directos (proxenetas, intermediarios, tratantes y “clientes”-explotadores) deben ser sancionados penalmente.

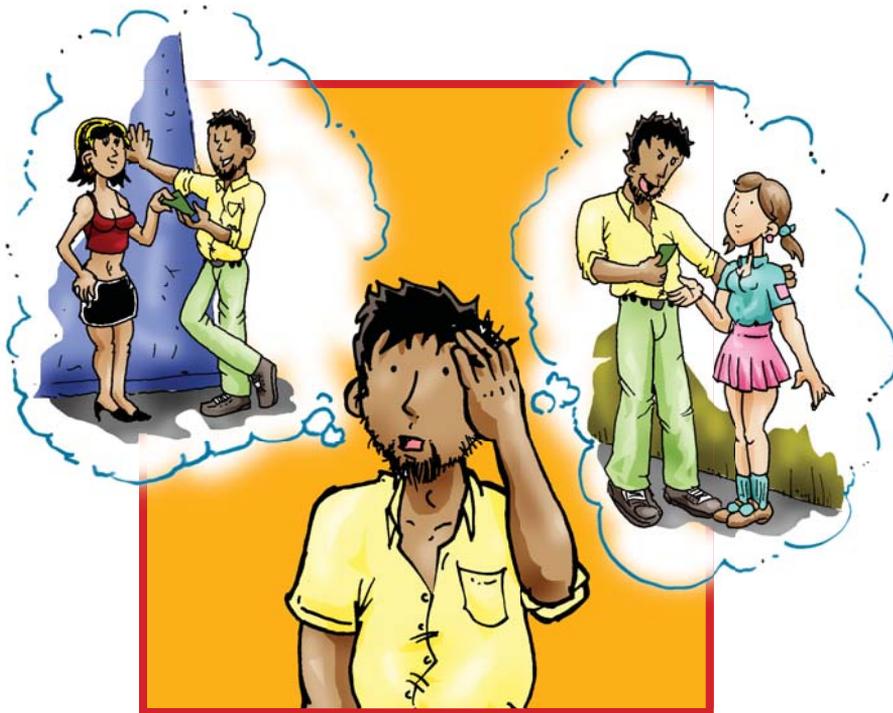
**El principio de protección** se refiere a que todas las personas menores de edad deben ser protegidas contra la explotación sexual comercial. Lo anterior con independencia de: su edad (si es niño/a o adolescente), sexo, si tiene o ha tenido vida sexual activa o no, su orientación sexual, lugar de residencia, nacionalidad y de si aparenta consentir o no o si tiene conciencia de la explotación o no.



**El principio de exigibilidad** de derechos plantea que se debe garantizar la protección de las personas menores de edad contra la ESC y en esta tarea todos los sectores deben participar en su prevención y su eliminación; pero, es deber del Estado garantizar en última instancia la protección.

## MÓDULO II

# Los hombres y la explotación sexual comercial



## Y, ¿qué tenemos que ver los hombres con la ESC?

Como ya se indicó páginas atrás, esta pregunta tiene que ver con el hecho de que son hombres los principales “clientes” en la ESC. Si bien es cierto hay algunas mujeres que participan en la explotación sexual comercial, más del 90% de las personas que se involucran como “clientes” pagando por relaciones sexuales remuneradas, por pornografía y por espectáculos sexuales, son hombres. Debe decirse que muchos de esos hombres no son proxenetas ni se involucran en redes de trata internacional de personas menores de edad; muchos de ellos son “hombres comunes y corrientes”, de la población general.



También ya se han señalado algunos factores que están detrás de esa realidad. Entre ellos:

- a) Porque nos han criado machistas (con ideas distorsionadas que giran en torno al menosprecio hacia las mujeres y la necesidad de dominarlas y controlarlas).
- b) Porque siempre tenemos que estar listos para cualquier aventura sexual como una manera de demostrar “la hombría”.
- c) Porque a veces somos impulsivos y no pensamos en las consecuencias de lo que hacemos.
- d) Porque desconocemos las consecuencias que tienen sobre las personas menores de edad el estar en la ESC.
- e) Porque desconocemos que la ESC es un delito.

Aún y con lo afirmado, no todos los hombres de la población general se involucran en actividades relacionadas con la ESC; pero, muchos la toleran, especialmente la que tiene que ver con población adolescente. La mayoría de los hombres repudian el abuso sexual y la ESC cuando se incluye a niños y niñas, pero cuando se hace con adolescentes la tolerancia aumenta.

*¿Qué es lo que hace que algunos hombres se involucren en la ESC? ¿Qué es lo que hace que muchos la toleren cuando se trata de adolescentes?*



La respuesta a estos interrogantes es compleja. Vamos a referirnos a una serie de factores que nos ayuden no solo a contestarla sino principalmente a tomar acciones de prevención con la población masculina. Ante todo es importante mencionar que no hay una explicación de tipo natural. Creencias como “los hombres somos así porque tenemos más testosterona”, o “porque somos así”, o “porque así es nuestra sexualidad, porque somos machos de la especie”, representan distorsiones severas en la forma de pensar en el asunto, pues ignoran el proceso de aprendizaje del género.

Los hombres aprendemos a ser así y, por lo tanto, podemos “desaprenderlo” o construir nuevas maneras de ser hombres.

### **Las ideas distorsionadas y machistas con las que crecemos los hombres acerca de qué significa ser hombres**

La mayoría de los hombres crecemos con una serie de ideas distorsionadas y machistas acerca de qué significa ser hombres. Estas ideas las aprendemos en la casa, en la calle, en la escuela, con los amigos y en casi todos los escenarios en los que nos movemos. Son ideas que aprendemos en el proceso de socialización como hombres; es decir, en la forma como nos hacemos hombres.

Algunas de esas ideas son las siguientes:



- *El hombre debe ser fuerte, valiente, no expresar temor ni inseguridad.*
- *Lo más importante en el hombre es el trabajo y ser proveedor.*
- *Los hombres no lloran; por lo tanto, no expresan sentimientos de dolor, tristeza o miedo.*
- *Un hombre debe ser importante, despertar admiración y obediencia.*
- *Entre más mujeres tenga, más hombre es. El hombre demuestra su virilidad (su hombría) por medio del sexo.*
- *Un hombre tiene siempre el poder, tanto en su casa como en la calle.*
- *Como soy hombre, todo se me está permitido. Puedo hacer lo que quiero y a nadie le doy cuentas de lo que hago.*
- *Como soy hombre, todo aquello que miro y me agrada puede ser mío y puedo “conquistarlo”.*
- *Un hombre es como un roble sólido que no necesita ayuda de nadie y por eso es solitario.*
- *Como tiene poder, no necesita cuidarse ni protegerse de nada ni de nadie. No percibe riesgos en sus conductas.*

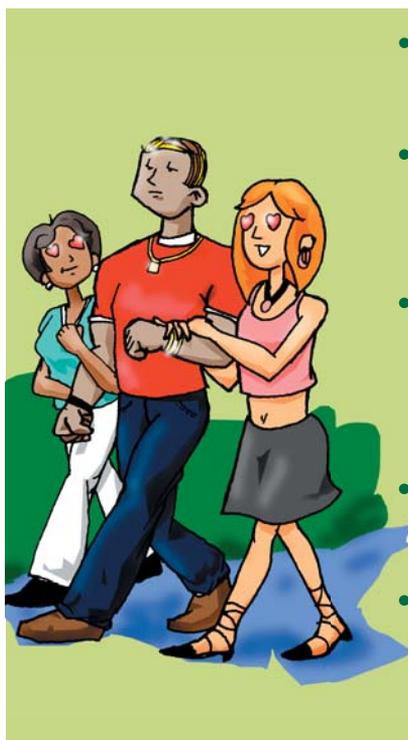
Estas ideas con las que crecemos, que determinan nuestras conductas y la manera como manejamos nuestros sentimientos reciben un nombre: “MASCULINIDAD HEGEMONICA”. Esto significa algo así como “el molde de fabricación de los hombres en la sociedad”. Aunque hay diferencias según la etnia, la orientación sexual, el nivel educativo, el tipo de trabajo, la clase social, la edad, por lo cual es preferible hablar de masculinidades. En otros términos, existe un patrón básico de crianza con el que los hombres crecemos, aunque algunas características de ese molde se estimulan más en algunos hombres y otras menos.

También debe aclararse que no todas las características que promueve la masculinidad hegemónica favorecen una sexualidad riesgosa en los hombres. Muchos de ellos, aunque hayan aprendido la forma de pensar y actuar propia de la masculinidad hegemónica, no tienen tan fuertemente incorporados los mensajes referentes a la sexualidad masculina tradicional y, por lo tanto, no se involucrarían en sexo ocasional o sexo comercial. Estos hombres están en un nivel de riesgo bajo o mínimo de caer en la ESC.

Sin embargo, hay hombres que han aprendido algunos mensajes y mandatos de esta masculinidad dominante que guardan relación directa con una vivencia riesgosa y abusiva de la sexualidad. Y a esa nos referiremos seguidamente.

### La sexualidad machista

No todos los hombres aprenden a vivir la sexualidad de una manera machista. Sin embargo, aquellos que sí lo hacen, aprenden creencias erróneas acerca de la sexualidad propia y la de otras personas. Algunas de estas creencias se enumeran a continuación:



- Lo más importante en la sexualidad es tener muchas parejas.
- El hombre debe “probar” lo nuevo, tener experiencias novedosas y “estar dispuesto a todo”, pues para eso es hombre.
- Las aventuras sexuales con personas que no sean su pareja son vistas como una forma de diversión, “para variar lo que ya se tiene en la casa”.
- Entre más mujeres “conquiste”, más hombre es.
- En el caso del hombre de preferencia homosexual, la sexualidad también se caracteriza por la búsqueda constante de nuevas experiencias sexuales con hombres diversos.

- “Mito de la lujuria masculina incontrolable”. Este mito plantea que el hombre “macho” tiene una gran necesidad de sexo y cuando está excitado no puede controlarse, tiene que “saciarse” a como haya lugar, porque se parte del hecho de que el hombre “no puede controlar su sexualidad”.
- Sobrevaloración del pene (lo más importante es la erección, penetración y eyaculación). Por eso se le llama a esta sexualidad “falocéntrica”, o sea que gira alrededor del falo (pene erecto), como un símbolo del poder masculino.
- Sexualidad desligada del afecto (sexo sin involucrar sentimientos, únicamente para excitarse y eyacular).
- Lo más importante es sentir o imaginar que las mujeres logran “satisfacción plena” cuando tienen una relación sexual con él. “Conmigo sienten como con ningún otro”.
- También es importante para algunos “alardear” sus conquistas delante de otros hombres, como una manera de competir frente a ellos y demostrarles que “pueden más que ellos”.

...y le eché cinco en una sola noche, y ella me dijo que nunca nadie la había hecho gritar de placer de esa forma.



Cabe mencionar que en el contexto de la sociedad que promueve esta sexualidad machista, los hombres no reciben educación sexual de una manera integral. En investigaciones realizadas (Campos y Salas 2001, 2002, 2004), se ha demostrado que la población masculina carece de espacios de educación para la sexualidad. Se supone que por el hecho de ser hombres “ya lo saben todo” y no necesitan ningún tipo de educación sexual.

Cuando los hombres introyectan (aprenden e interiorizan) estas ideas y las hacen parte de su identidad y de su vida cotidiana, se encuentran en el primer nivel de riesgo para caer en la ESC. A partir de aquí, identificamos tres niveles de riesgo en tanto los hace transitar por la ruta crítica hacia la ESC.

## Primer nivel de riesgo



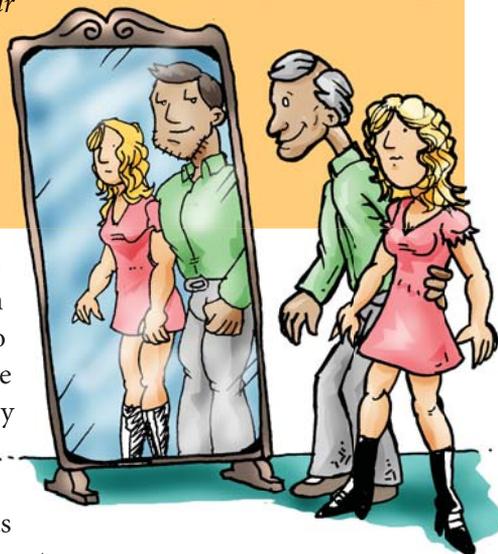
Este nivel de riesgo se refiere a los hombres que han aprendido los esquemas de pensamiento y conducta propios de la sexualidad machista. No necesariamente todos los hombres que viven su sexualidad así van a caer en la ESC. Sin embargo, la búsqueda de experiencias novedosas pueden llevarlos a buscar compañeras/os sexuales más jóvenes. Quizás no es que estén buscando explícitamente personas menores de edad, pero dado que “se dejan llevar por la vista” y a algunos les gusta las personas jóvenes, podrían involucrarse con personas adolescentes menores de edad porque su cuerpo tiene una apariencia que destaca las características sexuales secundarias.

Para algunos de estos hombres, compartir sexualmente con una persona más joven los hace sentir “poderosos” y exhibir a la persona joven es como exhibir un trofeo.

*“La relación con las jovencitas es para impresionar, tanto a ellas como a las personas que conozcan de esta relación, son vistas como trofeos, como galardones o rangos que adquieres y que reafirmas tu virilidad” (frase de un hombre panameño, tomada de Salas y Campos, 2004).*

Algunos piensan que estas personas son menos exigentes y que no tienen que complacerlas como lo tendrían que hacer con personas de más edad. Además, visualizan relacionarse con una persona más joven que ellos como una manera de “rejuvenecerse” y adquirir “encantos juveniles perdidos”.

*“Los hombres buscan el sentirse jóvenes, ese elixir de la juventud que puede encontrar en el cuerpo de una “chiquilla”, es una fantasía de quitarse un montón de años de encima” (frase de un hombre costarricense, tomada de Salas y Campos, 2004).*



Estos hombres pueden involucrarse en actividades sexuales con personas menores de 18 años en un contexto de conquista y seducción, pero no necesariamente de ESC, aunque podrían hacerlo de manera indirecta (para “alardear” y mostrarla/lo) y esto los lleva a “invertir” dinero en este proceso.

Existen otros mitos en torno a la sexualidad de las personas jóvenes y/o adolescentes, independientemente de la preferencia sexual de los hombres que los tienen. Algunos de esos mitos son los siguientes:

- Las personas adolescentes tienen una sexualidad muy fuerte, están deseando tener relaciones sexuales con cualquier hombre que se les aparezca.
- Tener relaciones sexuales con personas adultas o mayores que ellos “no les hace ningún daño, por el contrario, se les hace un favor”.
- Por las características sexuales secundarias se les considera que ya son adultos o adultas, aunque sean personas menores de edad. “Tiene cuerpo de mujer, ¡ya es mujer!” “Tiene cuerpo de hombre, ¡ya es hombre!”

Estas frases ponen de manifiesto el desconocimiento que tienen los hombres de lo que hay detrás de tener relaciones sexuales con personas menores de edad. No visualizan las relaciones de poder y la cadena de posibles abusos que esas personas han sufrido a lo largo de su vida y que los lleva ahora a acceder a tener prácticas sexuales con un adulto. Algunas de las expresiones que los hombres de la región centroamericana, de Panamá y de República Dominicana dieron (Salas y Campos, 2004) al respecto se presentan en el Ejercicio No. 16 del Módulo 3 de este documento.

## Segundo nivel de riesgo

Los hombres que están en el segundo nivel de riesgo de la ruta crítica hacia la ESC son aquellos que además de haber introyectado el pensamiento de la sexualidad machista, toleran y participan del sexo comercial, en cualquiera de sus manifestaciones. Estos son hombres que han aprendido a ser clientes de las diversas ofertas del sexo comercial (prostitución, compra de pornografía por Internet, espectáculos públicos sexuales, entre otros).

Aunque su intención inicial no es participar con personas menores de edad, la práctica frecuente de relaciones sexuales remuneradas los coloca en una posición de riesgo de caer en la ESC como “clientes-explotadores”. Estos hombres buscan sexo casual, impersonal, sin compromiso y frecuentan actividades de sexo remunerado, independientemente de su orientación sexual. La frecuencia puede variar de eventos aislados a prácticas habituales, depende del poder adquisitivo o de la capacidad que tengan para “escaparse”.

Cabe mencionar que la mayoría de estos hombres, al igual que los hombres de la población general, desconocen que la ESC sea un delito e ignoran las diversas formas que asume. Desconocen, además, que se trata de una violación a los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, así como la cadena de abusos que éstos/as han sufrido.



Algunas ideas distorsionadas que manejan estos hombres en torno al sexo comercial que podrían propiciar caer en la ESC son las siguientes:



- El sexo comercial es una forma de “vía rápida”. Los hombres se ahorran la “conquista” y la “seducción”. Se va “a lo directo”, sin mucho preámbulo.
- En el sexo comercial no hay que andar complaciendo a nadie. Disminuye así el temor a fallar y la necesidad de “complacer”, porque “estoy pagando”.
- Si estoy pagando, no hay nada “malo” en eso. “Soy un buen cliente”.
- La gente que está en sexo comercial están en eso porque quieren.
- Perciben el sexo comercial como necesario (para salir de la rutina, para saciar los deseos “incontrolables”, evadir la soledad) y se pueden disociar del sexo “afectivo”.
- Es una práctica inofensiva y conveniente, “porque no hay con compromiso”.
- Es una forma de obtener experiencia o para divertirse.
- Para tolerar el sexo comercial, debe persistir una concepción disociada de las mujeres en “esposas” y “prostitutas”. Estas últimas son consideradas como objetos y máquinas.

No necesariamente todos los hombres que se encuentran en este nivel de pensamiento y acción caen en la ESC, pero están propensos a ello. La tolerancia hacia el sexo comercial y el participar en sus prácticas es la puerta de entrada a la ESC o al menos lo posibilita. Como van perdiendo poco a poco desinhibiciones y aumentan sus deseos de experimentar, esto los puede llevar a experiencias con personas cada vez más jóvenes, incluyendo prácticas de ESC, a la manera de un proceso de desensibilización. “Cada vez necesito experimentar con personas nuevas y más jóvenes, para variar la rutina”. Además, están propensos a recibir “ofertas” de jovencitas o muchachitos.



### Tercer nivel de riesgo

En este nivel se encuentran los hombres que ya traspasaron el límite y se involucraron en la ESC, como “clientes-explotadores”. Producto de la frecuente participación en sexo comercial vencen las inhibiciones, se “desensibilizan” y entran en la ESC. Esto hace que prevalezca la atracción hacia las características sexuales secundarias de la pubertad y una vez instalado, entra en una dinámica en espiral que se reproduce a sí misma en forma circular sin que muchas veces el sujeto se dé cuenta de lo que está ocurriendo. Estos hombres aprenden a establecer relaciones de poder/sometimiento en el contexto de la

vivencia de la sexualidad. Por eso las personas menores de edad son quienes, de manera más fácil, proporcionan el cumplimiento de estas fantasías de poder y, a la vez, se va dando una cadena “en ascenso” dentro de la ESC. Ya no se trata solamente de mantener relaciones sexuales remuneradas, sino que podrían pasar a las otras formas (compra o producción de pornografía, toma e intercambio de pornografía, espectáculos sexuales) o participación con personas, aunque adolescentes, cada vez más jóvenes. El deseo sexual se va condicionando a este tipo de prácticas.

Estos hombres, al haber traspasado los límites y estar participando de la ESC, han cometido delito y, por lo tanto, deben ser sancionados legalmente.

La práctica sexual con niños y niñas, preadolescentes, no se ha encontrado como una práctica o riesgo generalizado en los hombres. Es decir, los hombres de la población general “comunes y corrientes” se involucrarían con personas adolescentes, pero no necesariamente con niños o niñas. Los hombres que lo hacen con niños y niñas tienen otro tipo de dinámicas y características que exceden los alcances de la presente guía.

### ¿Como se puede prevenir la ESC con los hombres?

Siendo así esta situación con los hombres, ¿cómo se puede prevenir con ellos tales prácticas o conductas?

Las acciones de prevención se dirigen fundamentalmente a los hombres que presentan un riesgo mínimo o bajo y a los que se encuentran en los dos primeros niveles de riesgo.

Para ello se requiere reconocer y aceptar de entrada a la ESC como una práctica patriarcal, basada en el dominio de unos sobre otros y otras; en este caso, coinciden diversos aspectos entre los que sobresalen el género, la edad y las desigualdades socioeconómicas.

Para entenderla desde la perspectiva más específica de la masculinidad y de las vivencias concretas de los hombres, hay que referirse a las llamadas instituciones patriarcales del “*Androcentrismo*” y el “*Adultocentrismo*”. Estas dos forman parte de un grupo de instituciones que el patriarcado creó y estimula con el fin de lograr un mayor control sobre sexualidad, en especial la de las mujeres. Se trata, por lo tanto, de algo que existe desde hace miles de años, pero que continúan en este momento con plena vigencia.





Brevemente, diremos que el **androcentrismo** es aquel conjunto de ideas y comportamientos que colocan a los hombres y a lo masculino como la definición de la realidad. Las cosas se definen desde lo masculino; es decir, los hombres son el centro de ellas.

Por su parte, el **adultocentrismo** es partir de que lo que digan, piensen y hagan las personas adultas son la verdad absoluta e incuestionable y las personas menores de edad deben de girar en función de la visión del mundo y prácticas de las personas adultas.

Ambas, por lo tanto, fueron creadas para preservar relaciones de poder y dominación de los hombres y las personas adultas sobre otros y otras.

Pero, para el caso de la ESC, estas instituciones del patriarcado toman mayor peso si se las entiende en un sistema donde las cosas, las personas, las relaciones y otros aspectos importantes de la vida se pueden comprar y vender. La sexualidad no escapa a esa premisa y ha sido transformada en una mercancía más que puede estar regulada por las leyes del mercado: se la puede comprar y vender y tiene precio.

Además de lo anterior, es necesario partir de un supuesto que ya fue mencionado: la ESC tiene que ver con la forma cómo los hombres han aprendido ser así (la forma de relacionarse con los demás, su sexualidad, cómo creen que son las otras personas –en especial, NNA-).

Recomendamos llevar a cabo campañas y acciones de educación y sensibilización dirigidas a la población masculina, especialmente a aquellas que se encuentran en nivel bajo de riesgo y las que se ubican en los dos primeros niveles de riesgo.

Se busca que los hombres tomemos la decisión de:

1. NO participar en ninguna de las formas de ESC (pagar por tener relaciones sexuales directas con personas menores de edad, utilizarlas para pornografía - tomarles fotos o hacer películas-), utilizarlas para espectáculos sexuales (públicos o privados, tales como bailes en barras de bares o clubes nocturnos).
2. Si tenemos puestos o trabajos en donde estemos en posición de toma de decisiones o de influir en los demás, comprometernos con acciones dirigidas a la educación, prevención de todas las formas de la ESC, especialmente con los hombres.
3. Sancionar socialmente todas las formas de ESC.

Esto conlleva a la necesidad de crear una cultura de rechazo hacia la ESC. Pero esto solo es posible, en el caso de la población masculina, si se acompaña de actividades de promoción de formas más saludables de vivir la masculinidad y la sexualidad.

Como una forma de aportar metodologías que pueden aplicarse con población masculina de la región centroamericana, presentamos el módulo III, el cual contribuye con varios ejercicios que pueden emplearse en talleres y otros espacios grupales.

### **¿Y con los hombres que no se encuentran en esos niveles de riesgo?**

También hay hombres que no se encuentran en los niveles de riesgo mencionados, pues son aquellos que no necesariamente viven su masculinidad mediante demostraciones en el campo sexual e, inclusive, estarían en contra de involucrarse en relaciones sexuales con personas menores de edad, remuneradas o no. Sin embargo, hemos encontrado niveles importantes de tolerancia hacia la explotación sexual comercial por parte de muchos de estos hombres y, fundamentalmente, el desconocimiento de dos hechos contundentes:

- a) *que es una violación a los derechos humanos*
- b) *que constituye un delito*

Con este grupo de población, al igual que con los otros grupos, recomendamos acciones tendientes a una promoción de la sexualidad sana e integral, basada en el respeto a los

derechos humanos y a una búsqueda del bienestar en general. Así mismo, sugerimos alentar acciones para que estos hombres conozcan la trascendencia que tiene la ESC y que, por tanto, puedan algunos de ellos convertirse en personas que apoyen acciones de prevención en sus centros de trabajo, en sus comunidades, en sus círculos más cercanos.

## MÓDULO III

### ¿Cómo prevenir la ESC trabajando con hombres?





### ¿Es posible prevenir la ESC trabajando con hombres?

Cuando se piensa en las situaciones que favorecen la aparición de un fenómeno, dependiendo de cómo se le explique así serán las formas de enfrentarlo y solucionarlo. En la ESC se está frente al mismo dilema. Como ya se vio páginas atrás, partimos de que esta tiene que ver con una serie de factores de muy diversa naturaleza, por lo que para su eliminación deberá actuarse en muy diferentes escenarios.

Para los efectos de este documento la pregunta básica es si, trabajando con hombres, se puede prevenir la ESC. Entendemos que esta problemática, en los hombres concretos, tiene que ver con pensamientos, sentimientos y conductas que han aprendido a lo largo de la historia de la humanidad, en particular del patriarcado, y de la historia personal de cada uno. En otras palabras, creemos que si esto se aprende se puede también reaprender.

Es muy probable suponer que la tarea es difícil, lo cual tiene mucho de cierto. Pero, ello no niega la posibilidad del cambio que pueda darse en los grupos humanos, sin dejar de entender lo arraigado de ciertas prácticas e ideas culturales que sostienen a la ESC y a la forma cómo han sido construidas la masculinidad y la forma de ser hombres, en especial su sexualidad.

## ¿Para qué trabajar con los hombres de la población general?

Trabajar la problemática de la ESC con la población masculina tiene sentido si los hombres que han participado de los procesos de sensibilización y educación...

1. Adquieren una cultura de rechazo hacia la ESC, tanto en su vida personal privada como en el ámbito público.
2. Revisan, cuestionan y rechazan las prácticas sexuales que legitiman y favorecen la ESC.
3. Reconocen que la ESC representa una violación severa de los derechos humanos.
4. Reconocen y modifican las características de su masculinidad (formas de pensamiento y prácticas cotidianas) que toleran o favorecen la ESC.
5. Promueven una vivencia de la sexualidad sana, integral y respetuosa de los derechos humanos.
6. Están dispuestos a contribuir con la prevención de la ESC mediante el trabajo de concienciación con otros hombres.

Los anteriores son algunos de los objetivos principales que se persiguen al trabajar con los hombres.



## ¿Qué proponemos?

El desarrollo de procesos de educación y reflexión dirigidos a grupos de hombres:

- en sus lugares de trabajo y/o de estudio
- en sus comunidades
- en sus iglesias
- en sus centros de reunión

Esos procesos de educación pueden adquirir diversas modalidades:

- talleres
- cursos
- charlas o conferencias
- pequeños conversatorios
- cualquier otro espacio en el que se tenga acceso a grupos de hombres

El tiempo de las actividades puede ser variado (desde una o dos horas hasta jornadas de varios días), dependiendo de las condiciones y circunstancias particulares.

## ¿Qué entendemos por procesos de educación y reflexión en el problema de la ESC?

Se trata, ante todo, de procesos de grupo en los cuales se trabaja en varios niveles:

### El nivel informativo y formativo

Este nivel trabaja sobre las cogniciones; es decir, sobre la forma de pensar de los hombres (sus ideas, sus creencias, la información que manejan, los mitos que poseen). En este contexto, se brinda información para modificar ideas o formas de pensamiento distorsionadas que toleran, favorecen o legitiman la ESC. Consideramos que la información básica que los hombres deben manejar es la siguiente:

- La ESC, en el marco de la sexualidad comercial y otras formas de sexualidad abusiva (prostitución, pornografía, abuso sexual).
- Diversas modalidades de la ESC.
- Aspectos legales.
- El daño que se hace a las personas víctimas (los factores causales, la violación a los derechos humanos).
- Las características de la masculinidad y de la sexualidad masculina que favorecen la ESC.

## El nivel de las vivencias, las prácticas y los afectos

Este nivel se refiere a la revisión y cuestionamiento de las experiencias de vida que han tenido los hombres respecto de su masculinidad y su sexualidad. Es muy importante que puedan reconocer, a partir de su vida cotidiana, cuáles prácticas, cuáles mensajes, cuáles actitudes, han moldeado y manejado su vida cotidiana y su sexualidad, en tanto hombres. Los hombres deben reconocer, a partir de su propia socialización y construcción de su identidad como hombres, cuáles son los factores de riesgo que pueden favorecer la sexualidad comercial, la sexualidad con personas menores de edad y la ESC; además, cuáles son los factores protectores que fomentan una vivencia de la sexualidad sana y respetuosa de los derechos humanos.

Este nivel de las vivencias, las prácticas y los afectos busca también crear o fomentar actitudes y prácticas que rechacen la ESC, tales como:



- Empatía hacia las víctimas de la ESC.
- Rechazo y/o repudio hacia las diversas formas de ESC que se dan en el país y en la región.
- Deseos de participar en actividades de prevención.
- Incorporación a la Red Centroamericana de Hombres contra la ESC.
- Prácticas concretas, en su vida cotidiana y personal, que rechacen y prevengan la ESC.

Estos procesos no pueden quedarse únicamente en el nivel cognitivo. El facilitador debe asegurarse que se revisen aspectos vivenciales y prácticos, que garanticen que los hombres se han sensibilizado contra la ESC.



### **Los talleres y espacios grupales como una forma de prevención**

Si la mayoría de clientes en ESC son hombres, es necesario abordar con ellos aspectos que ayuden a construir una nueva forma de concebir sus relaciones con otros, sus vínculos y su sexualidad. Esto porque en la forma ordinaria y cotidiana como los hombres aprenden a ser tales es que también aprenden de su sexualidad; es en este aprendizaje donde se encuentran algunas de las bases principales que explican por qué son hombres quienes más se involucran en actividades de ESC.

En otras palabras, en algunos hombres, pasar de sus prácticas y concepciones usuales acerca de la sexualidad a conductas propias de la ESC es algo que puede suceder con extrema facilidad. La línea divisoria entre un ámbito y el otro es, a veces, difícil de demarcar. De hecho, se puede afirmar que muchos hombres no saben o no tienen la suficiente claridad de que están haciendo algo indebido o delictuoso.

### **Ahora bien, ¿son todos los hombres quienes caen en ESC?**

La respuesta contundente es no. Sin embargo, ello no niega que la mayoría de quienes lo hacen sean hombres y que, aunque no son todos, el daño que se produce es mucho. Va a depender de dónde se ubique la estrategia de trabajo para definir con cuáles hombres

se llevará a cabo la tarea. Esta guía aborda las acciones por desarrollar con hombres en calidad de “clientes” y no como integrantes de redes mafiosas o que de algún modo estén lucrando en el “negocio”.

Es obvio que entre más acentuada esté la conducta explotadora más difícil será avanzar en una estrategia preventiva. Tal es la razón para aclarar también que se pretende hacer una intervención lo más temprana posible, incursionando en el terreno en el que se dan las bases de las conductas que llevan a la ESC. Es decir, se habla de las condiciones cotidianas de los hombres comunes y corrientes de nuestra vida social.

Aquellos hombres que ya están involucrados en sexo comercial con personas adultas en forma sistemática (según la “ruta crítica” detectada, ver Salas y Campos, 2004) están mucho más cerca de la ESC y con ellos habrá que hacer un trabajo más directo ya que ellos podrían estar muy cerca de conductas delictivas si acceden al pago por sexo con personas menores de edad. La posibilidad que tienen estos hombres de cometer delito es muy alta, en virtud de la posible “oferta” que puedan recibir por parte de los locales que frecuentan o los sujetos individuales con los cuales pueden establecer contacto; además, las opciones que se abren de experimentar con “algo nuevo” se abren con mayor facilidad si se está involucrado y en contacto directo con el ambiente del sexo comercial. La información que estos hombres deben recibir tiene que ser directa y dirigida a alertar la inminencia de una conducta que podrá ponerlos en serios aprietos.

La propuesta que aquí se hace apuesta a un trabajo en etapas más tempranas, de tal manera que los hombres “comunes y corrientes” puedan tomar mayor conciencia acerca de las bases de su conformación como hombres y los mandatos que a su sexualidad se le imponen. Se pretende que logren identificar que en esas bases, está el germen para que eventualmente puedan caer en conductas que ahora son penalizadas. Se pretende, de todas formas, que los hombres incorporen ideas y sentimientos diferentes en cuanto a su sexualidad y a la forma cómo se vinculan con otras personas. Se busca que sean hombres de una manera diferente.

Es decir, se busca reeducar a hombres y para tal fin se requiere crear formas de trabajar con ellos; una de esas formas es la grupal por medio de talleres, aunque no es la única. Deben pensarse acciones paralelas y consecutivas en los medios educativos, religiosos, los medios de comunicación, entre otras; es decir, aquellos lugares ideales para la creación de formas alternativas de relacionarnos con las otras personas.



El taller, al ser una forma grupal de actuar, da algunas ventajas y facilidades para hacerlo con hombres. Contrario a lo que se piensa, los hombres en grupo, si se logran condiciones idóneas, ofrecen una mayor apertura a la revisión de sus pensamientos y afectos. Para ello se necesita, no obstante, de crear esas condiciones. Además, se parte del supuesto de que, en grupo, la evolución de las ideas y la confrontación que de ellas se haga les es más fácil a los participantes; la posibilidad de la reflexión y la toma de conciencia se potencian en grupo. Sin duda alguna, el grupo ofrece mejores condiciones para avanzar que el individuo solo; la experiencia acumulada hasta el momento así lo ratifica.

### ¿Quiénes facilitan los talleres?



En principio, preferiblemente hombres con la sensibilidad, los conocimientos y la experiencia suficientes que les permitan el abordaje de esta problemática con comprensión, pero con asertividad; con sensibilidad, pero con firmeza; con conocimiento, pero con tacto. La experiencia de “hombres trabajando con hombres”, hasta el momento, ha señalado caminos preferibles para el abordaje; no obstante, la sola condición de ser hombre, no garantiza que el facilitador lo vaya a hacer en las mejores condiciones.

La naturaleza de lo que se va a revisar en el grupo, más el hecho de que hay ciertos “códigos” que existen entre los hombres, hace que la comunicación entre ellos tenga características particulares. No se descarta la participación de mujeres como facilitadoras; para ello, se sugieren al menos dos condiciones: que no lo hagan solas (sobre todo al inicio) y que tengan una buena experiencia en el trabajo con grupos de hombres y el tema de la masculinidad. Necesariamente, esta temática lleva a la reflexión acerca de asuntos centrales de la sexualidad masculina, lo que no siempre ellos hacen (en forma sincera y directa) si se cuenta con la presencia de mujeres.

Alguno de los requisitos que consideramos debe tener el facilitador son los siguientes:



- Ser hombre (no importa su orientación o preferencia sexual, nivel educativo, ocupación, nivel socioeconómico o grupo étnico).
- Haber participado en talleres de masculinidad y sexualidad masculina.
- Haber participado en talleres básicos acerca de la ESC.
- Haber revisado y cuestionado en su vida personal los mandatos de la socialización de género masculino.
- Haber revisado y cuestionado en su vida personal la vivencia de su sexualidad.
- Estar de acuerdo con una vivencia de la sexualidad masculina sana y respetuosa de los derechos humanos.
- Rechazar cualquier manifestación de la sexualidad abusiva (ESC y abuso sexual).
- Conocer la legislación vigente en el país en torno a la ESC.
- Estar interesado en participar en actividades de prevención de la ESC.

## ¿Cómo trabajar este tema con los hombres? Procedimiento general

*Si bien varios aspectos del abordaje grupal, en general, se aplican al trabajo específico con hombres, es necesario hacer ciertas observaciones acerca de la particularidad que esto último tiene. Es preciso, entonces, considerar cómo deben ser los talleres con hombres, sus principios básicos en lo metodológico y en lo técnico. Este apartado trata de ambas cosas.*

En la metodología propia del Instituto WEM para el trabajo con los hombres, la base son los principios metodológicos que se desprenden de la experiencia propia de la educación popular. En general, se ofrece una perspectiva con una estrategia general constructivista y participativa.



Es decir, se va a partir de las experiencias de cada uno, de las ideas y sentimientos que han vivido y construido, en este caso procurando aquellas que tengan que ver con la ESC. En términos más específicos, será necesario abordar aquellos aspectos en la vida de los hombres que tienen relación con su crianza como hombres, los mensajes y mandatos que recibieron, la sexualidad aprendida y vivida, la imagen que tienen de las mujeres y de las personas menores y, en general, todo lo relacionado con las estructuras de poder y de toma de decisiones que se distribuyen según la condición de género.

Esa base, desde cada uno, será sometida a reflexión crítica para luego ser reinsertada en la práctica en un marco más amplio de comprensión. Si esta lógica aplica en general, lo hace con mayor claridad en el trabajo con hombres. Se propone partir desde el “*es*” y no desde el “*debe ser*”, con lo cual el conocimiento no solo no se rebota de entrada sino que se afianza más. Será necesario incorporar los contenidos de la vida cotidiana a la reflexión y a la tarea grupal, como la base fundamental de la cual partir.

## Lógica del trabajo con hombres

La anterior propuesta no se logra solo con buenos propósitos. Esa forma de trabajar debe ser llevada adelante desde el inicio mismo. Así, la utilización libre del lenguaje (“hablar como lo hacen siempre”), el uso de los modos y los códigos de comunicación y escucha propios de la cotidianidad de los hombres (desde el uso del lenguaje y del humor hasta la forma de manejar los afectos) es fundamental en este proceso.

En palabras más sencillas, no se pretenderá maquillar la forma cómo los hombres viven y ven su cotidianidad, canalizando sus intervenciones por la senda de “los buenos modales”. Al contrario, se alentará una mayor fidelidad a la forma de ser en la calle, todos los días, con los amigos, en el trabajo... y en todos los escenarios de la vida diaria.

Es por eso que no se sugiere señalar o condenar a priori. Tampoco se trata de tolerar o alentar posiciones misóginas, sexistas o defensoras de la ESC. La idea es saber desde dónde se parte para, una vez analizando críticamente de manera conjunta, volver a traerlo a la realidad del grupo y de cada uno de los participantes.

Lo anotado explica el por qué, sin menoscabo de indicar el riesgo de la comisión de ciertas conductas dañinas y delictivas, debe garantizarse el no confundir el taller con una búsqueda de explotadores o delincuentes; se trata de una propuesta que complementa lo realizado con otros sectores (sobre todo, las víctimas), abordando las bases mismas de la conducta explotadora.

Como podrá notarse en la siguiente sección, la forma de elaborar los procesos con el grupo no solo apuntará a revisar el nivel cognitivo (las ideas, los pensamientos, las creencias) sino que se intentará entrar en esferas que, si bien son poco abordadas con y por los hombres, son también necesarias para que la acometida sea más completa e integral. Como en otras temáticas, en la ESC no basta el discurso; se requiere del contacto con contenidos emocionales y subjetivos que juegan el papel de goma potente para que ciertos mensajes y mandatos se queden pegados en la conciencia y conducta de las personas. Con los ejercicios o técnicas que se proponen, este aspecto quedará más aclarado.

A manera de resumen, se brindan seguidamente algunas pautas y recomendaciones que proponemos para trabajar con los hombres este tema.



### ***Emplee técnicas y ejercicios que promuevan la participación de los hombres***

Es muy importante que los hombres tengan la oportunidad de participar compartiendo sus ideas y opiniones, sus formas de pensar, sus vivencias y conductas. Promueva que los hombres se expresen de la manera y con las palabras que lo hacen en su vida cotidiana. Debe fomentarse un ambiente flexible, relajado, de libre participación.

***Inicie con actividades que permitan a los hombres revisar su masculinidad y su sexualidad, en un contexto de vida cotidiana***

Es recomendable que los hombres tengan un espacio para conversar, revisar y analizar aspectos propios de su masculinidad y socialización de género. Este espacio debe relacionarse con las formas cómo aprendieron a vivir su sexualidad.

Insistimos en que la reflexión se haga en el contexto de la vida cotidiana de los hombres para que ella y los nuevos conocimientos les sean significativos a los hombres; en otras palabras, los relacionen con formas de vida y con conocimientos anteriores. Esto facilita la modificación de actitudes y prácticas.

***Una vez que ha propiciado un clima de revisión y cuestionamiento de la sexualidad masculina, introduzca los ejercicios propios de la ESC.***

Estos ejercicios son variados, van desde discusiones con guías de preguntas en subgrupos, hasta análisis de vídeos y canciones.

Estos ejercicios no pretenden abarcar la gama de técnicas posibles. La persona facilitadora puede adaptarlos a las circunstancias concretas del grupo con el que va a trabajar, así como crear nuevos ejercicios y técnicas. La creatividad y la adaptación a las condiciones del grupo son pilares fundamentales para esta metodología.

## ¿Cómo convocar?

Es muy importante revisar la forma como se va a convocar a los hombres para las actividades de reflexión y educación. Se puede hacer de varias maneras y esto estará en mucho determinado por las condiciones del grupo particular.

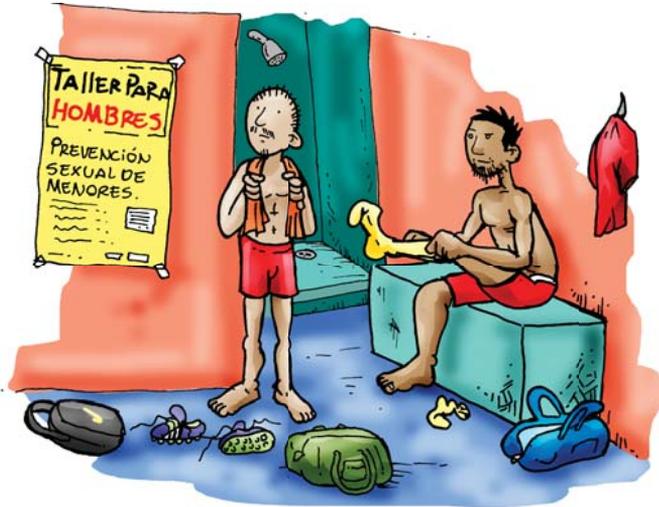
En ese sentido, conviene señalar que coexisten dos grupos diferentes. Uno en el que sus miembros no están sensibilizados con las temáticas de la masculinidad en general o, de manera específica, en ESC; y otro en el que sí lo están.

De esta forma, si son hombres de instituciones públicas o privadas que tienen a cargo acciones de educación (docentes, personal de salud, pastores, abogados, entre otros) o si son aquellos que por sus funciones están relacionados con el tema (agentes de migración, turismo, jueces, fiscales), estos sí pueden ser convocados directamente.

Por otro lado, si se trata de hombres de base, estos deben ser convocados en el contexto de actividades tendientes a una exploración inicial del ser hombre, de la masculinidad y la sexualidad. Una convocatoria que esté dirigida expresamente al abordaje de la ESC podría tener efectos contraproducentes con este grupo.

Así, se puede aprovechar una actividad educativa en una temática afín, para la cual ya estén convocados, y desarrollar el tema de la ESC en un espacio específico, dentro de esa actividad. O bien, convocar directamente para el tema de la ESC.

Recomendamos que el título de la actividad se relacione con la cotidianidad de los hombres.



Algunos ejemplos pueden ser los siguientes:

*“Los pastores religiosos y la prevención de la ESC”*  
*“Los docentes y la prevención de la ESC”*  
*“Los dirigentes sindicales y la prevención de la ESC”*  
*“Los padres de familia y la prevención de la ESC”*  
*“Los policías y la prevención de la ESC”*  
*“Nosotros, los hombres policías, y la prevención de la ESC”*  
*“Los futbolistas y la prevención de la ESC”*  
*“Los hombres podemos prevenir la ESC en nuestras comunidades.  
Taller para hombres”*  
*“Hacia una sexualidad masculina sana”*  
*“Los hombres y su sexualidad”*  
*“¿Como podemos ser mejores hombres en la comunidad?”*  
*“Aprendiendo a ser hombres”*  
*“Ser hombres... ¿se aprende?”*

## **Ejercicios propuestos.**

A continuación se propone una serie de ejercicios que el facilitador puede emplear en las actividades de educación y sensibilización que lleve a cabo con grupos de hombres. Estos ejercicios se agrupan en dos grandes áreas.

- Ejercicios para revisar la socialización de la masculinidad y la sexualidad (Ejercicios 1 a 5).
- Ejercicios para trabajar la problemática de la ESC (Ejercicios 6 a 18).



## Ejercicios para revisar la socialización de la masculinidad y la sexualidad

**E**stos ejercicios tienen como propósito que los hombres revisen la forma como han sido socializados como hombres y la forma cómo aprendieron a vivir la sexualidad. Se busca que identifiquen los estereotipos de género y los mitos sexuales con los cuales crecieron. Se recomienda utilizar uno o dos ejercicios de los que se proponen.

## **Ejercicio No. 1**

### **Análisis de canciones:**

#### **“El aventurero” y “Garrote”**



En grupo grande, permita que las personas participantes escuchen y lean simultáneamente la letra y música de cada una de las dos canciones populares “El aventurero” (se sugiere la interpretada por el cantante popular Pedro Fernández) y “El Garrote” (se sugiere la interpretada por el grupo Huracanado). Invite a que hagan anotaciones, en la misma hoja con la letra de la canción, acerca del contenido y del mensaje que brinda; procure que interroguen, cuestionen y comenten acerca de este material, con la mayor participación posible.

Posteriormente, para cada una de las canciones, propicie una discusión general, guiándose con las siguientes preguntas:

**¿Acerca de qué habla la canción? ¿De qué trata?**

**¿Cuál es el “personaje” principal? ¿Qué se dice de él? ¿Cómo lo caracteriza?**

**Con base en la canción, ¿qué se puede decir de la sexualidad masculina?, ¿cómo es?, ¿cuáles son sus principales demandas?, ¿cómo es la afectividad masculina?**

# El aventurero

Abusadas, mamacitas  
que ya llegó su aventurero,  
pónganse abusadas.  
Yo soy el aventurero,  
el mundo me importa poco  
cuando una mujer me gusta,  
me gusta a pesar de todo.

Me gustan las altas y las chaparritas,  
las flacas, las gordas y las chiquititas,  
solteras y viudas y divorciaditas,  
me encantan las chatas de caras bonitas.

Y por eso digo así  
cantando con mi canción:  
Yo soy el aventurero, purito corazón,  
verdad de Dios que sí compadrito.  
Échele, que suene, que suene.

El mundo me importa poco  
y hago de mi lo que quiero  
soy honrado, buen amigo,  
fascinado, el más sincero.

Yo juego baraja y sé parrandear,  
lo mismo les tomo tequila o mezcal,  
yo le entro al buquito,  
también al champán,  
lo mismo les bailo un tango  
que un vals,  
lo mismo un jarabe que un chachachá.  
También bailo rave...

Y hasta lo que no han inventado,  
compadre.

Yo soy el aventurero

y a mis suegras les respondo  
que si traen a sus hijitas me las cuiden  
o no respondo

Compadre, por Dios que yo agarro  
parejo, parejo.

Yo soy el aventurero  
el mundo me importa poco  
cuando una mujer me gusta,  
me gusta a pesar de todo.

Me gustan las altas y las chaparritas,  
las flacas, las gordas y las chiquititas  
solteras y viudas y divorciaditas  
me encantan las chatas de caras bonitas.

Me gustan las nueras  
que no sean celosas,  
me encantan las chatas poco resbalosas,  
que tengan mamases muy buenas  
señoras,  
me encantan las gordas retejaladoras,  
que tengan hermanos que no sean  
celosos,  
que tengan sus novios caras de babosos.

Me encanta la vida, me gusta el amor,  
Soy aventurero retevacilador.

Se me jue el aire, jue horrible, jue horrible  
Y por eso tengo el alma de trovador  
y bohemio.

Yo soy el aventurero  
Aventurero yo soy.

## GARROTE

Qué barbaridad, ya no quiere

Un día desperté muy vacilador  
Y me la agarraba, con ella jugueteaba  
Pero me asusté y me fui al doctor  
Con el mismo aquel que me recomendó  
Que diera garrote a mi pobre mujer, a mi pobre mujer

Pues ahora comprendo que todo es con medida  
Bajadas y subidas te castiga la vida (se repite)  
Hoy tengo telarañas y ya no se me estira

Garrote, garrote, garrote, garrote chiquito y grandote  
No quiere, no quiere, no quiere, no quiere impactar el garrote  
Le lloro, le hablo, le digo que vuelva, que yo estoy vivo  
Garrote, garrote, garrote, garrote chiquito y grandote

Y que me conseguí dos hermosas mujeres  
Para ver si así mi garrote funcionaba  
Dije ya la hice sin preocupaciones  
Fallaron mis intentos por más que jugueteaba  
Ahora me quedó un triste camarón  
por andar de loco el garrote no aguantó

Aquel ariete, fuerte, impactante  
Ahora ya no sirve en piltrafa quedó

Garrote, garrote, garrote, garrote chiquito y grandote  
No quiere, no quiere, no quiere, no quiere volver a impactar  
Le lloro, le hablo, le digo que vuelva, que yo estoy vivo  
Garrote, garrote, garrote, garrote chiquito y grandote

Pero, por qué te mueres, si estoy en la plena juventud



## Ejercicio No. 2 “Silueta de un hombre”

Forme subgrupos, con no más de seis integrantes cada uno. Solicite que uno de ellos se acueste boca arriba sobre un pliego de papel grande, de tal manera que se pueda trazar sobre este la silueta de la persona.



Posteriormente, con la participación de todos, escribirán **en el espacio interno de la silueta;**

a) las características que debe tener un hombre en la sociedad, según lo que a ellos se les ha dicho desde pequeños

b) la manera como los hombres deben vivir su sexualidad

**En el espacio externo, escribirán:**

las características que la sociedad no le permite a los hombres, tanto en su manera de ser como en la manera de vivir su sexualidad.

Posteriormente, cada subgrupo expondrá los resultados de su producción y algunas reflexiones logradas. Con este material propicie una charla dialogada con la participación de todos, tratando de enlazar la producción del grupo con las principales categorías



involucradas: masculinidad, masculinidad hegemónica, masculinidad alternativas, socialización masculina, entre otros, y aproveche para reiterar la idea de que los hombres y la masculinidad se construyen.

**Materiales:** hojas grandes de papel periódico y marcadores de diferentes colores.

**Tiempo:** 20 minutos para el trabajo en subgrupos y 40 minutos para la charla dialogada, incluyendo la presentación de cada subgrupo.

### Ejercicio No. 3 “Así somos los hombres”

Forme subgrupos de cinco personas. Cada subgrupo va a contestar la siguiente guía de preguntas:



1. *¿Cómo es un hombre en nuestra sociedad?*
2. *¿Qué mensajes reciben los hombres desde que son niños acerca de la sexualidad?*
3. *¿Por qué es tan importante para los hombres demostrar la virilidad por medio de la sexualidad?*
4. *¿Por qué creen ustedes que algunos hombres tienen relaciones sexuales remuneradas con personas más jóvenes que ellos?*

Cada grupo nombra un relator que va a exponer las ideas centrales delante de todo el grupo. Además, si lo desean, pueden hacer un dibujo o una dramatización que exprese lo que conversaron en el subgrupo.

**Tiempo sugerido:** 45 minutos.

**Materiales:** hojas con instrucciones del ejercicio, hojas grandes para papelógrafo, marcadores, pizarra

## Ejercicio No. 4

### Historia sexual de un hombre

De las siguientes indicaciones:

Todos en círculo. Se les dice que van a construir entre todos la historia sexual de un hombre. Para ellos deben pensar en un hombre típico de nuestra sociedad. El facilitador empieza la historia con la siguiente consigna: “Este era un hombre llamado...” y lanza una bola a otro participante, el cual debe continuar la historia y lanzar la bola a otro participante y así sucesivamente. El facilitador anota las ideas centrales de la historia colectiva en papelógrafos.

**Tiempo sugerido:** 30 minutos.

**Materiales:** una bola pequeña, hojas de papel periódico grandes, marcadores de diversos colores.

Después de tres a cinco minutos de hacer la historia, el facilitador le pide al grupo que se detenga, lee las ideas centrales de la historia y hace las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinan ustedes de la historia sexual de este hombre?*
- ¿Creen ustedes que muchos hombres viven así su sexualidad?*
- ¿Cuáles son algunas consecuencias de vivir así la sexualidad?*



## Ejercicio No. 5

### “Los hombres y su sexualidad”

De las siguientes instrucciones.

Forme parejas. A cada pareja se le entrega una frase o pregunta, la cual debe discutir y analizar y posteriormente presentar su conclusión delante de todo el grupo. Las preguntas deben contestarse pensando en cómo se comporta o cómo piensa un hombre típico de la sociedad. Las frases son las siguientes:

- ¿Qué es lo más le preocupa a un hombre de su sexualidad?
- ¿Por qué a algunos hombres les atrae tener relaciones sexuales con personas menores que ellos? ¿Qué pasa si son personas adolescentes o aún de menos edad?
- ¿Qué hace a un hombre pagar por tener relaciones sexuales?
- ¿Dónde aprenden los hombres de sexualidad?
- “El hombre necesita tener relaciones sexuales con mucho más frecuencia que las mujeres”  
**Cierto ( ) Falso ( ) Justifique su respuesta.**
- “Cuando un hombre está excitado no puede controlar su sexualidad, necesita tener relaciones a como dé lugar”  
**Cierto ( ) Falso ( ) Justifique su respuesta.**
- “Entre más mujeres tiene un hombre, más hombre es”  
**Cierto ( ) Falso ( ) Justifique su respuesta.**
- ¿Qué es lo que más teme un hombre de su sexualidad?  
“El hombre necesita conquistar y demostrar su virilidad por medio de su sexualidad”.  
**Cierto ( ) Falso ( ) Justifique su respuesta.**
- “Si la esposa le niega sexo al esposo, éste busca sexo con otras personas para compensar en la calle lo que no encuentra en la casa”  
**Cierto ( ) Falso ( ) Justifique su respuesta.**
- ¿Qué es la sexualidad para un hombre?

Pueden agregarse frases a partir de las características del grupo con el que se esté trabajando.

**Tiempo** sugerido: 45 minutos.

**Materiales:** fichas con frases impresas, pizarra, marcadores de diversos colores.

## Elementos comunes a destacar en los ejercicios 1 a 5.

En el plenario, después de estimular la discusión de todo el grupo con base en las preguntas generadoras que se sugieren para cada ejercicio, es importante destacar los siguientes elementos comunes a todos:

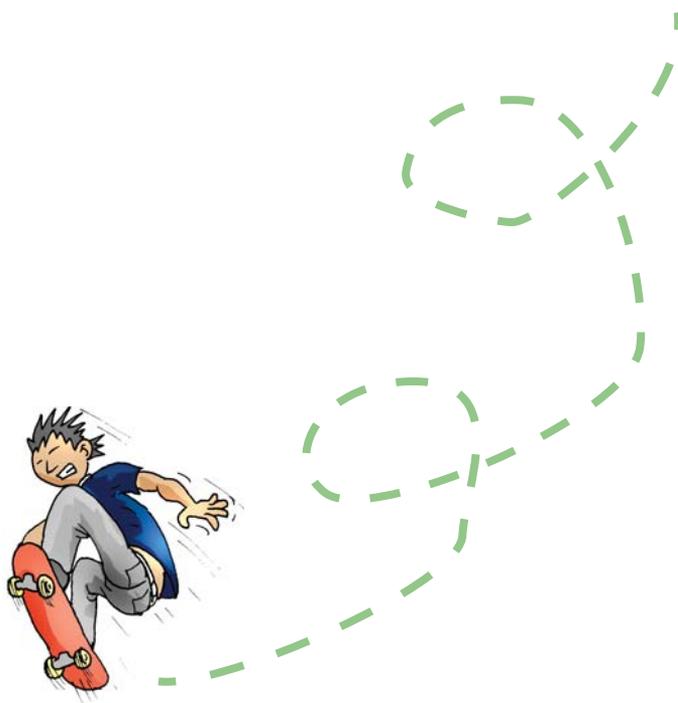
**1.** Las características básicas de la masculinidad hegemónica, enfatizando en el hombre conquistador y seductor.

**2.** Las características que asume la sexualidad masculina en el patriarcado:

- Sexualidad como medio de demostración de la virilidad
- Sexualidad parcializada, genitalizada, disociada del afecto.
- Sexualidad entendida como erección, penetración y eyaculación.
- Se tolera y estimula en los hombres las relaciones sexuales con muchas personas.
- Sexualidad como una forma de demostrar y ejercer poder.
- Sexualidad comercial como una práctica legitimada y estimulada.
- Sexualidad con personas más jóvenes como una manera de demostrar poder y sentir que se rejuvenecen.

**3.** Estimule la discusión y la reflexión del grupo en relación con las respuestas que dan a los ejercicios con preguntas como las siguientes:

- ¿Qué piensan de la forma como nuestra sociedad nos ha enseñado a ser hombres?
- ¿Qué consecuencias creen ustedes puede tener esta manera de vivir la masculinidad y específicamente la sexualidad?
- ¿Qué opinan del papel que han jugado las instituciones (familia, iglesia, escuela, estado en general) en este proceso de crianza de los hombres?



## Ejercicios para trabajar la problemática de la ESC

Estos ejercicios tienen como propósito revisar, específicamente, la problemática de la ESC, de tal manera que los hombres puedan examinar sus actitudes y prácticas y puedan generar acciones hacia la prevención de este fenómeno. Así mismo, se busca crear empatía hacia las víctimas en la medida que los hombres se sensibilicen hacia la ESC como una violación a los derechos humanos.

## Ejercicio No. 6

### La Explotación Sexual Comercial y otras formas de sexo comercial

Este ejercicio tiene como propósito que los hombres reconozcan e identifiquen diversas formas de sexo comercial, diferenciando la especificidad de la Explotación Sexual Comercial. Permite identificar la presencia de mitos y distorsiones en los hombres participantes. Tiene dos partes.

En la primera parte, el facilitador pega en la pared un cartelón con las siguientes palabras y conceptos.

- Sexo comercial.
- Prostitución.
- Explotación sexual comercial.
- Abuso sexual.



Luego, le hace a los hombres la siguiente pregunta: “¿Qué es para ustedes cada una de estas situaciones?”. Para ello, pida al grupo que se subdivida en cuatro grupos y que cada uno responda la pregunta para cada una de las situaciones mencionadas. Posteriormente, se hace un plenario y cada grupo expone sus respuestas.

Una vez que se expongan todas las respuestas, el facilitador explica y discute con el grupo las definiciones correctas. Para ello debe destacar los siguientes aspectos:

- a) El sexo comercial en sus diversas manifestaciones (pornografía, espectáculos sexuales) y la prostitución (pagar por relaciones y prácticas sexuales) se da entre personas adultas.
- b) “La explotación sexual comercial es la utilización de niños, niñas y adolescentes en actos sexuales o eróticos por parte de un adulto o grupo de adultos, a cambio de ofrecerles o darles

*dinero, regalos, comida u otros supuestos beneficios*” (Claramunt, 2005, p. 11). Conviene aquí que el facilitador explique las diferencias con la prostitución y que, además señale, las diferentes manifestaciones de la ESC (Ver módulo I).

Una vez aclarados los conceptos, haga ahora al grupo la siguiente pregunta:

*“La mayor parte de personas que participan en estas actividades, como actores, son hombres. ¿Por qué creen ustedes que son hombres quienes, con mayor frecuencia, se involucran en este tipo de actividades?”*

A partir de aquí promueva una discusión general entre todos los participantes.

**Tiempo sugerido:** 45 minutos

**Materiales:** pizarra, marcadores de diversos colores, hojas blancas

## Ejercicio No. 7. Análisis de los vídeos\* “La sombra de la región” y “Ojalá fuera ficción”

Proyecte el material (en formato de CD o VHS) del primer vídeo, sin mayores explicaciones previas, ubicando su origen y su naturaleza, en forma muy general.

Solicite luego que, en forma individual, anoten en una hoja lo que sintieron con lo visto. Proceda de la misma manera, pidiendo que anoten lo que pensaron. Luego cada uno dirá en voz alta lo que anotó para ambas instrucciones. Lo que cada uno va diciendo, anótelos en la pizarra, en dos columnas (una para cada aspecto).

Con el material escrito a la vista, facilite una discusión al respecto, tratando de enlazar la situación de las víctimas con las vivencias y pensamientos que en ellos se generaron. Busque que los participantes evalúen el grado de identificación que lograron con las víctimas y sus problemas.

Proceda luego, de la misma forma, con el segundo vídeo.

Como pregunta final, haga la siguiente:

Permita que los participantes reaccionen ante esta pregunta y fomente la reflexión en torno a ella.

**Materiales y equipo:** proyector, casete o disco compacto del vídeo, hojas de papel tamaño carta, bolígrafos o lápices, pizarra.

**Tiempo:** 60 minutos (para todo el ejercicio con ambos vídeos)

*\*Estos materiales y otros mencionados más adelante, pueden adquirirse en OIT-IPEC en cada país.*



## Ejercicio No. 8. Análisis del video musical “Hey, tú”

En grupo grande, permita que las personas participantes vean, escuchen y lean simultáneamente la letra, música y vídeo de la canción popular “¡Hey, tú!” (del dúo Pródigo). Invite a que hagan anotaciones, en la misma hoja con la letra de la canción, acerca del contenido y del mensaje que brinda; procure que interroguen, cuestionen y comenten acerca de este material, con la mayor participación posible.

Posteriormente, propicie una discusión general, guiándose con las siguientes preguntas:

¿Qué impresión les causa la canción y el vídeo?  
¿Están de acuerdo con lo que se dice? ¿Por qué?



Con base en lo anterior, comente con el grupo algunas de las situaciones sociales que favorecen la aparición de la ESC, en particular, ciertas condiciones de vulnerabilidad en personas menores de edad.

**Materiales y equipo:** equipo de audio y vídeo, disco compacto con el vídeo de la canción, hoja con letra de la canción, hojas de papel tamaño carta.

**Tiempo:** 30 minutos (para todo el ejercicio).

## Ejercicio No. 9. Casos de víctimas

De las siguientes indicaciones. Se forman cuatro subgrupos y a cada uno se le reparte un caso. Se les pide lo siguiente:

Los casos están tomados del libro “Guía temática sobre Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes. Prevención, detección y abordaje en los centros educativos” (Calderón, A.L. 2005. San José, Costa Rica: publicado por IPEC/OIT).

El procedimiento que se recomienda es el siguiente:

- Lean cuidadosamente el caso.*
- Anoten qué sentimientos les despierta la lectura del caso.*
- Tomando como base el caso, ¿cuáles creen ustedes que son las causas o factores que hacen que esta persona haya caído o pueda caer en Explotación sexual Comercial?*
- ¿Qué acciones creen ustedes pueden llevarse a cabo para evitar situaciones como las que se narran en el caso?*



Después del trabajo en subgrupos, cada uno de ellos debe compartir sus respuestas con todo el grupo. El facilitador, en el plenario, debe aprovechar la producción de los subgrupos para explicar dos aspectos fundamentales:

- La ESC es una forma de violación de los derechos humanos.
- Hay una cadena de violaciones y abusos que las víctimas sufren desde muy temprana edad (pobreza extrema, marginalidad, pobre educación, abuso sexual en el seno familiar, violencia intrafamiliar, abuso de sustancias, exclusión del núcleo familiar, abandono o no asistencia a centros educativos, vivir en la calle). Seguidamente se presentan los casos para la discusión y análisis en subgrupos.

### **Caso No. 1**

#### **Historia de Beatriz**

“Beatriz tiene 9 años y es la menor y la única hija de la casa, pues sus tres hermanos son mayores. Uno tiene 20 años, otro 17 y otro 15. Beatriz ha estado en primer grado tres veces, es muy tímida y siempre está distraída. Su nueva maestra, se interesó por saber qué le pasaba y ella le contó que justo cuando entró a la escuela, sus hermanos y dos amigos de ellos, empezaron a abusarla sexualmente. Nunca se lo había contado a nadie, pero un señor que es su vecino, le ofreció dinero el otro día para que ella le tocara sus órganos genitales. Aunque le desagradó mucho y le dio temor, ella piensa que por lo menos esta vez obtuvo una “ganancia” por hacer algo que la hace sentirse mal”.

### **Caso No. 2**

#### **Historia de Susy**

“Susy es una adolescente de 17 años que vive con su familia, en una comunidad urbana, donde la delincuencia, la drogadicción, el alcoholismo, la violencia y la pobreza son comunes a todas las personas que viven ahí. Susy es la segunda de seis hijos e hijas y en este momento no trabaja, no estudia y dice no tener deseos de hacer nada, salvo divertirse con sus amistades. Desde pequeña, Susy vio a su padre agredir física y verbalmente a su mamá, quien a su vez, descargaba su frustración agrediendo a Susy y a sus otros hermanos y hermanas: les propinaba palizas terribles y los sumergía en un tanque con agua, casi hasta ahogarlos(as), para que aprendieran a portarse bien. Una vez su mamá desafió a su padre con un cuchillo cuando éste la iba a agredir y desde ese día no volvió a pegarle, pero entonces enfocó su ira principalmente hacia Susy, quien desde los 12 años comenzó a consumir drogas, impulsada por sus amistades, muchachos varones, que la indujeron también a tener sexo con ellos. La droga y los amigos comenzaron a ser el escape de Susy, pero también, fueron el pretexto para las agresiones de su papá. Una vez se escapó de su casa y fue a dar a un albergue para personas menores de edad, pero muy pronto su madre fue por ella y la llevó a su hogar. Aunque logró salir de las drogas, Susy abandonó sus estudios regulares e intentó con un programa de educación abierta, pero no pudo aprobar ningún examen y se desilusionó. Su cuerpo tiene varias cicatrices que son el recuerdo de los golpes y castigos de su papá, quien en este momento le sigue agrediendo físicamente y la trata con palabras groseras y obscenas. Ella dice que lo único que quisiera es que su padre desaparezca y deje a todos en paz. Aunque sueña con ser modelo, no quiere volver a estudiar, se encuentra muy deprimida y su madre no sabe cómo ayudarla”.

### **Caso No. 3**

#### **Historia de Sulay**

“Sulay tenía 10 años cuando fue violada por su tío, un adolescente de 16 años. Ella estaba en cuarto grado cuando esto ocurrió y ya no volvió a ser la misma: siempre estaba distraída, asustadiza, con problemas de memoria, sus calificaciones bajaron de forma dramática. Aunque su familia supo lo sucedido, a su tío solo lo regañaron y le prohibieron acercarse a la niña, pero eso no sirvió de nada. Continuó acosándola hasta que Sulay huyó de la casa. Nunca volvió a la escuela. Dormía en un lote baldío donde encontró la compañía de otras niñas y adolescentes, quienes para calmar el hambre y el frío inhalaban cemento. Así fue como Sulay se inició en el mundo de las drogas. Su familia dio con ella y la llevó de regreso a casa, pero una y otra vez Sulay volvió a escaparse. Con doce años de edad Sulay consumía licor, usaba drogas, era parte de una pandilla juvenil, que asaltaba personas y pequeños comercios para obtener dinero. La norma para las muchachas que pertenecen a la pandilla era tener relaciones sexuales con todos los miembros, a cambio de “protección” y droga.

A sus 15 años Sulay ha tratado de suicidarse en tres ocasiones, ha sido detenida en varias oportunidades, es madre de un bebé de dos años, a quien lleva con ella los fines de semana, cuando se traslada a algún lugar turístico donde es explotada sexualmente por hombres extranjeros, casi siempre mayores de 60 años.

Quien fuera su maestra de escuela, recuerda a Sulay como una niña muy inteligente y vivaz, pero que un día después de un tiempo de sacar malas notas, no volvió a clases”.

### **Caso No. 4**

#### **Caso de Karen**

“Karen cursaba el noveno año, cuando llamaron del colegio a su mamá para preguntarle por qué su hija tenía dos semanas de no asistir a lecciones. La mamá muy sorprendida fue a hablar con la orientadora y esta le informó que el guarda de la entrada del colegio veía a Karen con un hombre joven que llegaba en carro a buscarla y que probablemente ese era el motivo de las ausencias. El hombre con quien la habían visto, era doce años mayor, la había enamorado, estaba manteniendo relaciones sexuales con ella y había comenzado a insistirle en que al ser tan bonita, podía ganar mucho dinero como bailarina en un club muy exclusivo, que tenía un amigo suyo. Tanto la familia como el personal del colegio, hablaron con Karen sobre lo que estaba pasando y el peligro que estaba corriendo. Dieron parte a las autoridades y su pronta acción, salvó a esta adolescente de ser atrapada en la explotación sexual comercial”.

### **Caso No. 5**

#### **Historia de Andrea y Yency**

“Cuando Yency estaba en tercer grado de primaria, de repente bajó su rendimiento y se convirtió en una niña muy retraída. Su hermana Andrea entró a primer grado a los 7 años, y empezó mal. Ambas niñas presentaban serios problemas de aprendizaje. Eran muy tímidas y no jugaban ni conversaban con sus compañeros y compañeras de clase, ni participaban en las actividades de educación física. Su mamá siempre iba a dejarlas a la escuela y a la hora de salida siempre era puntual para recogerlas. Las maestras pensaban que estas niñas eran sobreprotegidas y, tal vez, a eso se debían sus problemas de aprendizaje. No tenían amigos ni amigas; por eso los vecinos se sorprendieron cuando Yency apareció embarazada. Poco después de graduarse de la primaria, a sus 13 años ya era mamá. Cuando Andrea se graduó de sexto año con muchas dificultades, con dos años después que su hermana, tenía tres meses de embarazo y Yency acababa de dar a luz a su segundo bebé. En todos los años de asistir a la escuela, nadie notó que algo extraño pasaba con estas niñas, ni en los centros de salud advirtieron que estos embarazos eran producto de violencia sexual. Cuando Andrea tenía 7 años y Yency 9, su padrastro comenzó a violarlas. Ahora Andrea tiene 18 años y desde que tenía 15 recibe dinero de explotadores sexuales, que abusan de ella al igual que lo hizo su padrastro durante años”.

### **Caso No. 6**

#### **El caso de Pablo**

“Cuando Pablo dejó de asistir a lecciones, porque se hizo una herida muy seria trabajando al lado de su padrastro en el campo, su maestra solo dijo que era una barbaridad, porque trabajar con un afilado machete no es tarea para un niño de 9 años. Y es que Pablo, además, no había tenido un buen rendimiento escolar, sus calificaciones indicaban que iba a perder el año. Ante esta situación la maestra prefirió no intervenir y dejar las cosas así. El problema es que Pablo y su hermano de 10 años debían trabajar, porque sin el poco dinero que ganaban ellos y su padrastro, en su casa no tenían para comer, a duras penas los niños asistían a lecciones, con el cansancio por el trabajo y el estómago medio vacío. Pablo no solo quedó excluido de la escuela, sino que además, perdió la posibilidad de recibir al menos una merienda en el comedor escolar, de tener un rato de esparcimiento en los recreos con los niños y niñas de su edad, y lo más importante, sus posibilidades educativas se truncaron”.

Aproveche este ejercicio para explicar los factores de riesgo de la ESC, de tal manera que a los hombres les quede claro que no es un asunto de libre elección o de libertad sexual, sino una forma de violencia sexual y de violación severa a los derechos humanos. Mencione, además, cuáles son algunos de los derechos humanos que se violan:



**Derecho a la vida.**

**Derecho a la educación.**

**Derecho a la salud.**

**Derecho a la convivencia familiar.**

**Derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, emocional, social y espiritual.**

**Derecho a la protección contra el abuso y la explotación.**

**Derecho a una vida libre de drogas.**

**Tiempo sugerido:** 60 minutos.

**Materiales:** hojas impresas con los casos, hojas impresas con las instrucciones del ejercicio, pizarra y marcadores de diversos colores.

## Ejercicio No. 10 Cuerda al centro

Este ejercicio tiene el propósito de identificar y debatir mitos e ideas distorsionadas acerca de la ESC.

El facilitador coloca en el piso una línea de aproximadamente tres metros de largo. Puede ser una tira de masking tape. Se le pide al grupo que hagan una fila al centro, sobre la línea. El facilitador va a leer una serie de frases, una por una, las cuales representan mitos. Ante cada una, las personas que estén de acuerdo con la afirmación deben desplazarse un paso hacia la derecha y, las que estén en contra, deben desplazarse un paso hacia la izquierda. Luego, cada uno da sus razones de por qué están en contra o a favor de cada afirmación. Después de debatir en torno a una frase, todos vuelven al centro y se continúa con la siguiente frase.



Las frases son las siguientes:

“Las personas adolescentes que están en la ESC es porque les gusta”.

“Vender sexo es una opción de trabajo para las personas adolescentes”.

“Darles dinero a las personas adolescentes por favores sexuales es una manera de ayudarlas”.

“Las personas que están en ESC podrían estudiar o trabajar en otra cosa. Están en eso porque lo eligieron libremente”.

“Yo como hombre solo soy un cliente que compra sexo a personas adolescentes y tengo el derecho de hacerlo porque estoy pagando”.

“Yo, como hombre, no hago nada malo si ayudo económicamente a un muchacho de 16 años por tener sexo conmigo, de todas maneras él vive de eso y otros lo han hecho”.

“Yo, como hombre, no hago nada malo si le doy dinero a una muchacha de 15 años porque pose desnuda y se deje tomar fotos. De todas maneras, ella ya hasta tiene un hijo y hasta ‘vende’ su cuerpo”.

“Un hombre dice: ‘Tener sexo con niños menores de 12 años es un delito. Pero tenerlo pagando con personas de 15 años, ¡quién sabe!’”.

“Si a un hombre una persona menor de edad “se le ofrece sexualmente” a cambio de dinero, ese hombre no tiene la culpa de tener relaciones sexuales con esa persona”.

Puede escoger otras frases o afirmaciones.

**Tiempo sugerido:** 60 minutos

**Materiales:** un cabo de cuerda (en forma optativa puede ser una tira de maskin tape), pizarra.

## Ejercicio No. 11 Técnica del juicio

Forme subgrupos conformados por, al menos, seis personas. A cada subgrupo se le da la siguiente consigna:

*“Van a simular un juicio. Para ello deben construir entre todos un caso de un hombre que participa en ESC (pueden inventar situaciones diferentes: como cliente, como integrante de red, como taxista que participa en el negocio, u otros más). Uno de ustedes representará al hombre acusado, otro al fiscal, otro al abogado defensor y los otros a los jueces. Si lo desean pueden representar también a testigos. Van a preparar el juicio para representarlo mediante sociodrama al resto del grupo. Cada subgrupo debe dar sus argumentos y su veredicto “*

Después de que cada subgrupo representa su sociodrama, facilite una discusión con todos los participantes. Trate de hacer aclaraciones, afirmar ideas y subrayar en aspectos que la discusión promovió en torno a la ESC y al por qué los hombres se involucran en este tipo de situaciones”

**Materiales:** hojas de papel periódico tamaño carta, pizarra

**Tiempo sugerido:** 60 minutos (para todo el ejercicio)



## Ejercicio No. 12. Elaboración de Materiales

Divídalos en subgrupos de seis integrantes para que trabajen con la siguiente consigna:

“Supongan que ustedes van a elaborar un afiche dentro de una actividad dirigida a la prevención de la ESC, cuya población meta son hombres. Para esa elaboración, guíense con algunas preguntas tales como:

- ¿A cuál grupo de hombres se dirigiría el material?
- ¿Cuáles serían las frases que vendrían en el afiche?
- ¿Cuál o qué tipo de vocabulario emplearían?
- ¿Qué tipo de dibujos utilizarían?
- ¿Qué formato general le darían al afiche?



Posteriormente, cada subgrupo expone su afiche, a partir de lo cual puede generarse una discusión acerca de los cuidados y medidas básicas que deben tomarse para elaborar este tipo de materiales y acerca de la forma de acercarse a los hombres por medio de ellos, considerando las diferentes poblaciones masculinas a las cuales se les puede dirigir dichos materiales.

**Tiempo sugerido:** 40 minutos para la primera parte y 30 minutos para la exposición y discusión grupal.

**Materiales:** hojas de papel grandes (para rotafolio), marcadores de diferentes colores (u otros instrumentos para dibujar; en forma alternativa, puede recurrirse a material de revistas o periódicos de desecho, para emplearlos en técnica tipo *collage*), pizarra.

## Ejercicio No. 13

### El árbol de la ESC

Este es un ejercicio de síntesis, recomendado para cuando ya se han trabajado algunos de los ejercicios anteriores. Permite al facilitador darse cuenta de cuánto han asimilado los hombres la temática y cuáles ideas distorsionadas han modificado.

Entregue a cada participante una hoja tamaño carta con el dibujo de un árbol, tal y como se muestra en la ilustración de la página siguiente.



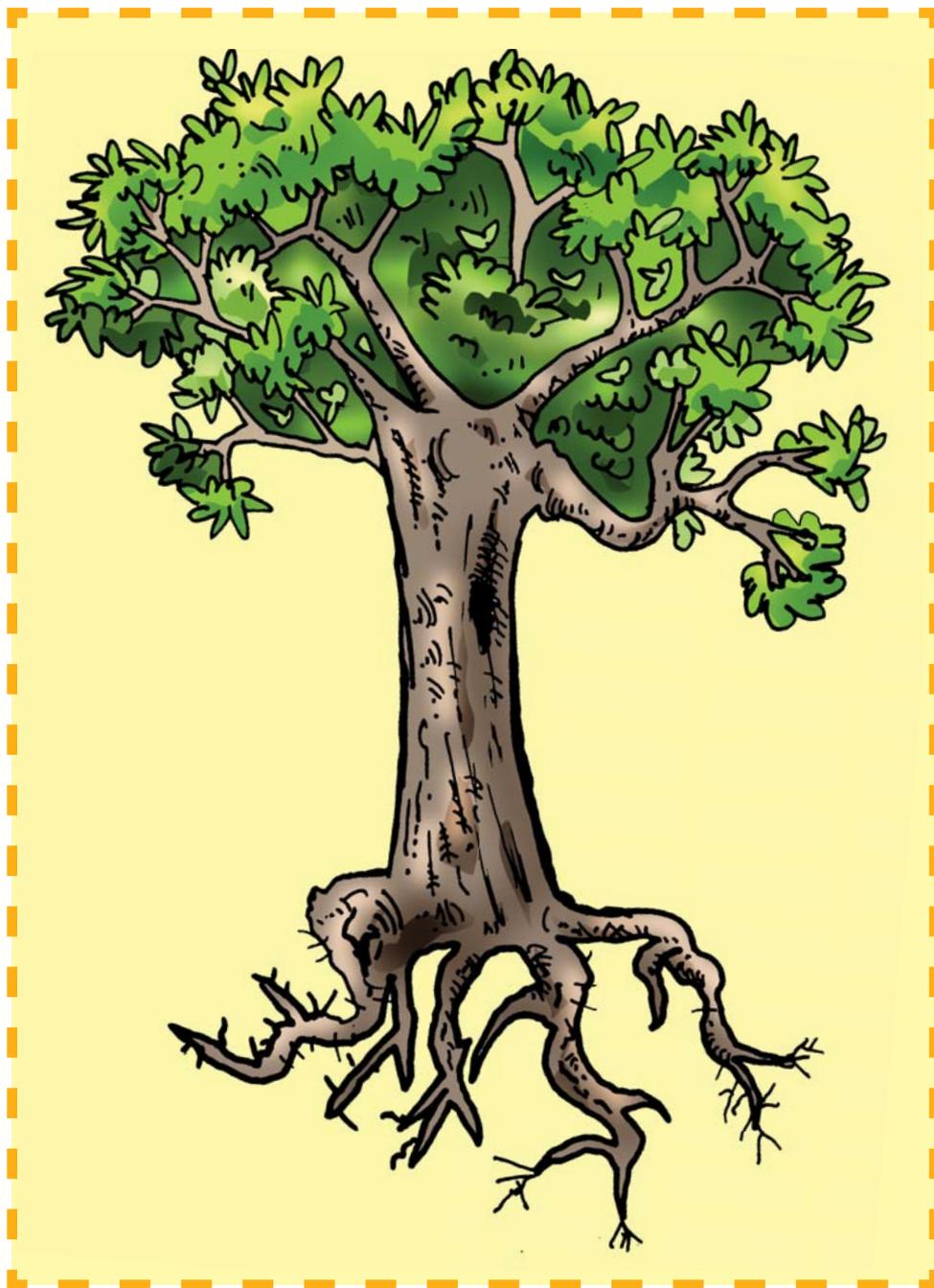
Forme subgrupos de cinco personas. Pídeles que anoten en el árbol lo siguiente:

- a) En las raíces, lo que ellos consideran son causas o factores de riesgo para que una persona menor de edad caiga o esté atrapada en la ESC.*
- b) En el tronco, que anoten las diversas manifestaciones o formas de ESC.*
- c) En las ramas, que anoten las posibles consecuencias, tanto para las víctimas como para los hombres que participan en la ESC.*

En plenario, cada subgrupo expone su árbol, preferiblemente dibujado en un papelógrafo. Se hace luego una discusión general sobre lo producido por cada subgrupo.

**Tiempo sugerido:** 60 minutos

**Materiales:** hoja con ilustración del árbol, hoja con las instrucciones del ejercicio, hojas grandes de papel, marcadores de diversos colores, pizarra.



## Ejercicio No. 14

### Análisis de vídeo: “Es un delito. Por si no lo sabía”



Recomendamos utilizar este material con hombres que ya han recibido una sensibilización previa en la temática y en su abordaje o con hombres de instituciones gubernamentales o no gubernamentales. Es preferible utilizarlo al finalizar un proceso de sensibilización y capacitación.

Proyete el material (en formato de CD o VHS) del vídeo, sin mayores explicaciones previas, ubicando su origen y su naturaleza, en forma muy general.

Solicite luego que, en forma individual, anoten en una hoja lo que sintieron con lo visto. Proceda de la misma manera, pidiendo que anoten lo que pensaron. Luego cada uno dirá en voz alta lo que anotó para ambas instrucciones. Lo que cada uno va diciendo, anótelos en la pizarra, en dos columnas (una para cada aspecto).

Con el material escrito a la vista, facilite una discusión al respecto, tratando de enlazar la situación de las víctimas con las vivencias y pensamientos que en ellos se generaron. Busque que los participantes analicen críticamente los mensajes que el vídeo envía a los hombres y su pertinencia para trabajarlo con otras poblaciones.

**Materiales y equipo:** proyector, casete o disco compacto del vídeo, hojas de papel tamaño carta, bolígrafos o lápices, pizarra.

**Tiempo:** 30 minutos (para todo el ejercicio).

## Ejercicio No. 15

### Casos de hombres que se han involucrado en la ESC

De las siguientes instrucciones. A continuación se presentan cuatro casos de hombres que se involucraron en la ESC.

Se divide al grupo en varios subgrupos (integrados por no más de seis participantes) y se les asigna un caso a cada uno (pueden trabajar el mismo varios grupos). Se les solicita que lo discutan de manera detallada, tomando como guía las siguientes preguntas:



*¿Por qué es un caso de ESC?, ¿qué lo caracteriza?  
¿Qué opiniones tienen acerca de la situación de este hombre?  
¿Qué razones tendrá para hacer esto?  
¿Qué les parece la situación y la actuación de las víctimas?  
Si pudieran, ¿qué le plantearían a este hombre?*

Posteriormente, cada subgrupo monta y presenta una pequeña dramatización que sintetice lo discutido. Luego de finalizada esta presentación, se abre un debate general con las argumentaciones que se dieron en los subgrupos.

**Materiales:** hojas impresas de los casos, hojas de papel tamaño carta.

**Tiempo:** 40 minutos (para la discusión y preparación del recurso dramático) y 40 minutos (para la discusión general).

### **Caso 1**

Joaquín es un hombre de 37 años, casado, que desde hace algunos meses mantiene relaciones íntimas con una muchacha de 15 años, que vive en otra ciudad. Joaquín dice que se llevan muy bien y que él no le paga a la joven; lo que hace es que “la ayuda” dándole algún dinero para que gaste en el colegio y manifiesta que con alguna frecuencia la halaga comprándoles algunas cosas (zapatos, vestidos, perfumes).

### **Caso 2**

Juan, de 28 años, es un hombre soltero y tiene un alto puesto en la compañía en la que trabaja. Dice que le gusta divertirse y disfrutar de la vida; entre sus actividades, gusta de asistir a espectáculos sexuales (barras show, bares) y él cree que, en algunas ocasiones, incluyen a personas menores de edad (hombres y mujeres). En una ocasión solicitó a una muchacha de 16 años que le hiciera un show privado en su apartamento y que le pagaría bien.

### **Caso 3**

Mario tiene 30 años y desde hace bastante tiempo acude a la Internet para tener acceso a material pornográfico, el cual dice le gusta mucho. Manifiesta que le llama mucho la atención el material que se hace con personas menores de edad (hombres), por lo cual se afilió a un grupo por Internet que vende este tipo de materiales y, como ya ha coleccionado una buena cantidad de fotos y videos, los intercambia con otros usuarios.

### **Caso 4**

Bertilio tiene 35 años, es agricultor, casado, muy casero. Con la venta de la cosecha del año pasado decidió darse a sí mismo un regalo: ir a la ciudad y pasarla bien por un día. Para ello visitó un bar que, a la vez, es prostíbulo y ahí le ofrecieron mujeres de distintas edades, entre ellas, muchachas de 14 años. Bertilio pensó: “¿Por qué no me voy a dar ese regalo si yo trabajo tanto?... de todas maneras, si las ofrecen es porque no hay nada malo”. Se llevó a una de ellas en su auto, pero tuvo un pleito con ella por asuntos del pago y fue arrestado por la policía.

## Ejercicio No. 16. Frases de hombres

Las siguientes son expresiones de hombres tomadas del libro “Explotación Sexual Comercial y Masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general” (Salas y Campos, 2004).

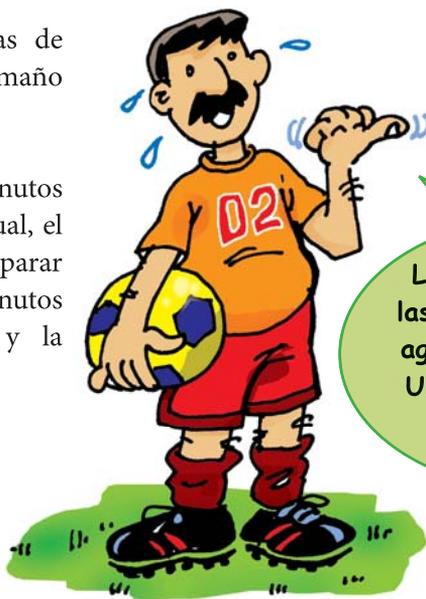
Entregue a cada participante una hoja con las frases impresas. Solicítele lo siguiente:

- Individualmente, recuerden otras frases similares que hayan escuchado y que las agreguen a la lista.
- Pasada esta fase, indique que formen cuartetos para que compartan las frases y anécdotas recopiladas. Posteriormente, se le pide a cada grupo que elabore un dibujo o una estatua colectiva que recoja una síntesis de la discusión en cada subgrupo.

Cada cuarteto procederá a exponer sus producciones y una vez finalizada la presentación de las estatuas, ilustrarán con las frases y anécdotas que les parezcan más significativas o representativas. Anótelas usted en la pizarra y, con base en ellas, genere una reflexión general que incluya lo que sintieron y pensaron en torno al ejercicio.

**Materiales:** hojas impresas de las frases, hojas de papel tamaño carta.

**Tiempo sugerido:** 45 minutos (para la anotación individual, el trabajo en cuartetos y preparar la dramatización) y 40 minutos (para la representación y la discusión general).



Las frases están en las páginas siguientes, agrupadas por temas. Usted puede escoger dos temas.

## ¿Qué es la sexualidad?

*Mire, eso que usted tiene ahí, es para usarlo con las mujeres... (RD)*

*Para uno lo más importante es tener el órgano, el pene (ES)*

*Meterla, sacarla y tener un montón de carajillos que se parezcan a uno (CR)*

*Te enseñan que tenés una cosa adelante y que tenés que defender tu orgullo... tu nombre (G)*

*Ahora sí papá, ¡aquí hay que cazar cualquier cosa que se mueva! (CR)*

*Desde carajito empezamos a enamorar y el que no enamora a otras muchachitas es un maricón (RD)*

*Lo que aprendemos, lo aprendemos en la calle de muchas formas, con películas, con libros y revistas (ES)*

*En nuestros hogares no hay educación sexual (H)*

*¿Quién tiene la culpa? De lo que sé, son todos: los tatas, las nanas, los profesores, la iglesia, el gobierno (ES)*

*A muchos de nosotros nuestros padres lo llevaban donde una prostituta y le decían házmelo un hombre (RD)*

## Sexo comercial y con personas menores de edad

Con el dinero comprás lo que querés... hasta algunas fantasías (N)

El que paga es el que manda (G)

No hay edad mínima, hay cuerpos mínimos (CR)

Tener una mujer joven en la cama, eso es la gloria. Una que te haga caso, que te adore (CR)

En general, la edad tope a la que llegaría son los 12 años, porque es donde empiezan a masturbarse los chiquillos y a sacarse la lechilla y están en ese furor (CR)

La menstruación le da vicio de sexo a las mujeres. Una mujer después de que se le quita la menstruación, pierde el apetito sexual. Pero, la menstruación a las jóvenes les da un vicio que no se le quita (RD)

Los hombres buscan el sentirse jóvenes, ese elixir de la juventud que puede encontrar en el cuerpo de una "chiquilla", es una fantasía de quitarse un montón de años de encima (CR)

Lo rico con una chavita es que...está apretadita. Eso te hace sentir poderoso (G)

Como hombres nos sentimos en un vehículo, ir dentro de un vehículo todo alfombrado, con tapiz, con aire acondicionado, con vidrios eléctricos, con todas las cosas extras que nos hacen ir totalmente cómodos...Lo contrario a un vehículo con asientos rotos, que

ni los amortiguadores sirven... Ese cambio entre una mujer vieja y una adolescente, sinceramente le hace sentir mejor, le hace sentir bien (ES)

La bichita más bonita, quieren estrenarla (ES)

Los hombres prefieren el sexo con menores porque tienen la vagina cerrada y son menos expertas en el tema (P)

Ese bocado no lo vas a dejar ir, si te lo ponen así en la mano (N)

...Cuando se trata de una mujer virgen hay que descorcharla, y esto es como sacarse la lotería (ES)

Un hombre tiene más valor entre más vírgenes tiene (ES)

Es como una comida de lujo. Una patojita virgen..., eso es el paraíso. Y ni modo, es más caro" (G)

Lo tierno, lo que no ha sido todavía usado mucho, que no tiene experiencia...como que le da a uno fuerza y se siente más poderoso (CR)

Si usted ve correr una cipota que no corre recto, está desvirgada. Tiene que correr recto y si está gatada, es que ya está pisada (H)

No es lo mismo hacer un camino, que un camino que haya pasado mucha gente (RD)

...pero me bajé del taxi por otro lado para ver cómo era la mercancía...y no fuera a ser que no me gustaba (P)

Es que cuando una mujer te cobra, no es culpa tuya. Uno lo que busca es que te den placer, si ellas no tienen edad, eso no es culpa tuya (G)

Yo sí lo haría, me gustan los hombres jóvenes (H)

Porque la menor es más vulnerable, hay mayor ignorancia, no tiene experiencia (ES)

Sexo con una niña, todos saben que es un delito. Con una adolescente, ¡quién sabe! (N)

Lo que a un hombre le inhibe de tener sexo con menores de edad son factores de conveniencia, no de convicción (CR)

Cuando un hombre decide tener algo con una niña, que la compra, él no percibe que está cometiendo un delito...legalmente es un delito, pero el hombre no lo percibe (H)

Es algo erróneo castigar a un hombre...Si le está pagando los servicios, a la que deberían castigar es a la menor de edad por estar ejerciendo ese oficio (CR)

Adolescente es de 12 a 13 y niñas de 8 a 9, que no llama a la atención...que los que le gustan las niñas, son enfermos... (RD)

**Tiempo sugerido:** 45 minutos (para la anotación individual, el trabajo en cuartetos y preparar la dramatización) y 40 minutos (para la representación y la discusión general).

**Materiales:** hojas impresas de las frases, hojas de papel tamaño carta.

**Nota:** La letra entre el paréntesis al final de cada frase es la letra inicial del país al cual pertenece la persona que la dijo

## Ejercicio No. 17

### ¿Qué podemos hacer los hombres para prevenir la ESC?

Este ejercicio se recomienda como último, una vez que se han llevado a cabo algunos de los ejercicios anteriores.

Forme subgrupos de no más de cinco integrantes cada uno. Decida si la composición la hace en forma heterogénea o bien por representantes de áreas de trabajo institucional (salud, educación, seguridad, justicia, entre otros). Se trabajará tomando como guía de discusión las siguientes preguntas generadoras:

*¿Qué es la prevención de la ESC con hombres?  
¿Cómo incorporar a hombres con los cuales trabaja la institución? ¿Cómo convocarlos?  
¿Hombres de qué sectores? ¿Se pueden incorporar en la Red Centroamericana contra la ESC?  
¿Cuáles aspectos son los “fáciles” y cuáles los “difíciles” para esa incorporación?  
¿Cómo fortalecer y dar mejor uso a la página web de la Red?  
Para confección de materiales impresos y audiovisuales, ¿pautas para ello?,  
¿qué tipo de mensajes?*

Realizada la discusión, cada grupo elaborará un breve plan de trabajo que incluya, al menos: poblaciones o grupos con los cuales se llevará a cabo el plan de trabajo, objetivo, posible cronograma, aspectos u obstáculos a ser considerados, pautas básicas de seguimiento y evaluación.

Luego, en plenario, cada subgrupo expone sus propuestas. Genere una discusión que permita la reflexión, la retroalimentación de las propuestas y utilice el material para repasar conceptos básicos del trabajo en ESC, en particular, en tareas con hombres.

**Materiales:** hojas de papel tamaño carta, hojas para rotafolio, lápices o bolígrafos, pizarra, proyector (si las condiciones así lo permiten).

**Tiempo sugerido:** 75 minutos (para el trabajo en subgrupos) y 80 minutos para la presentación de los subgrupos y la sesión plenaria)

*Nota: Si algún hombre desea contactarse con la Red centroamericana puede hacerlo a la siguiente dirección: [redcentroamericana@institutowemcr.org](mailto:redcentroamericana@institutowemcr.org). Tel (506) 225 7550*

## Ejercicio No. 18

### Buenas prácticas de los hombres: La técnica del collage

Disponga de revistas, periódicos y otros materiales de desecho, una hoja de papel periódico grande y goma. Solicite la división en subgrupos de no más de 6 integrantes y dé la siguiente instrucción:

*Discutan unos minutos acerca de cuáles creen ustedes que son o podrían ser buenas prácticas, trabajando con hombres, que prevengan la ESC. Luego, de manera libre, utilizando fotografías, frases u otros componentes del material que se les ha entregado, hagan figuras o "dibujos" libres acerca de las principales ideas que el grupo discutió. Además, construyan la historia de un hombre que viva su masculinidad y sexualidad muy feliz y libre de ESC.*

Una vez que todos los grupos han hecho sus trabajos, solicite que sean expuestos al grupo en plenario, con una breve explicación de lo logrado.



Finalmente, solicite a los participantes referirse a los distintos collage que han realizado los subgrupos.

**Materiales:** revistas, periódicos y otros materiales de desecho que puedan ser rasgados; goma y hoja de papel periódico grande, marcadores de diferentes colores.

**Tiempo sugerido:** 30 minutos para el trabajo inicial y 40 minutos para la exposición y discusión en plenario.

## REFLEXIONES Y ALGUNAS SUGERENCIAS



El documento que se ofrece es una guía y su pretensión es brindar pautas generales acerca de cómo abordar la temática con grupos de hombres. No se trata de una receta que deba seguirse al pie de la letra; más bien, sugerimos que sea adaptada a la realidad concreta y particular del grupo con el que se va a trabajar. La experiencia, la inventiva y la creatividad de cada facilitador se pondrán en juego para los propósitos y condiciones particulares de cada grupo.

Luego de la experiencia acumulada en el trabajo con hombres en toda la región, estamos en posición de afirmar que, además de las acciones de prevención, sanción y atención a las víctimas, debe agregarse la promoción de nuevas masculinidades y de formas sanas de vivir la sexualidad

De manera puntual, partimos de la idea de que no se debe abandonar el trabajo en torno a los factores de riesgo y a situaciones de vulnerabilidad, que propician que parte de nuestra población infantil y adolescente esté al borde de convertirse en víctimas de la ESC. Pero, afirmamos que es necesario enfatizar también en experiencias exitosas, en aquellas lecciones aprendidas acerca de cuáles son los factores o condiciones que posibilitan el desarrollo de opciones de vida sanas, solidarias y respetuosas. En este caso particular, refiriéndonos a los hombres y la forma como asumen algunas áreas básicas de sus vidas.

Desde esa perspectiva, es importante y necesario investigar qué es lo que hace que un hombre no tolere y no se involucre en ESC, para tomarlo como ejemplo y modelo e identificar factores protectores.

Dada esa experiencia, consideramos necesario enfatizar en procesos de construcción de la masculinidad y de la sexualidad masculina, cuyos alcances, obviamente,

no llegarán solo a la posibilidad de prevenir la ESC sino también otros fenómenos de la vida en los cuales la sexualidad tiene un lugar central.

Lo anterior lleva, desde lo estrictamente metodológico, a que cuando se convoca solamente con el tema de ESC, se recomienda para el caso de hombres que ocupen puestos relacionados, pero para hombres de la población general no es conveniente convocar directamente con ese nombre, deben recibir previamente una sensibilización en masculinidad.

Por lo menos en la experiencia del Instituto WEM esa ha sido la tónica. Cuando han sido convocados los hombres de los grupos con los cuales se ha venido haciendo un abordaje de reflexión sistemático, acerca de algunas áreas fundamentales de su masculinidad, lo cual les ha permitido sensibilizarse con estos aspectos, su acercamiento y compromiso con la prevención de la ESC, se ha dado en forma “tranquila” y sin mayores roces.

El razonamiento de base a esta forma de insertarse en el tema es que lo hacen desde la revisión de su masculinidad y sus procesos de formación como hombres, que les ha permitido asomarse a su ser hombres, hijos, padres, pareja, amigos, su sexualidad, su vida afectiva, sus pensamientos, sus actitudes y sus conductas. Es decir, han podido enfrentar su papel o eventual papel en cuestiones relacionadas con la ESC, como parte de un proceso más general de toma de conciencia y de modificación en pautas de conducta.

De esta forma, al revisarse como hombres han tenido oportunidad de vislumbrar algunas de sus implicaciones, entre las que surge, de manera inevitable, el riesgo de incurrir en ESC.

## BIBLIOGRAFÍA

Calderón, A.L. (2005). **Guía temática sobre Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes. Prevención, detección y abordaje en los centros educativos.** San José, Costa Rica: publicación del Programa IPEC/OIT.

Claramunt, C. (2003). **Explotación Sexual Comercial. Guía de trabajo para proveedores/as y encargados/as de servicios dirigidos a personas menores víctimas.** San José, Costa Rica: publicación del Programa IPEC/OIT.

Claramunt, C. (1998). **Explotación Sexual en Costa Rica: análisis de la ruta crítica de niños, niñas y adolescentes hacia la prostitución.** San José, Costa Rica: publicación de UNICEF Costa Rica.

Oficina Internacional del Trabajo (2004a). **Explotación de niñas, niños y adolescentes. Guía para la detección.** San José, Costa Rica: publicación del Programa IPEC/OIT.

Oficina Internacional del Trabajo (2004b). **Contra la explotación de niñas, niños y adolescentes. Que tu mirada sea siempre vigilante. Memoria de la reunión de seguimiento del II Congreso Mundial contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.** San José, Costa Rica: publicación del Programa IPEC/OIT.

Oficina Internacional del Trabajo (2005a). **¿Qué puedo hacer para combatir la explotación sexual comercial? Carpeta de apoyo para la capacitación. Guía de información básica.** San José, Costa Rica: publicación del Programa IPEC/OIT.

Oficina Internacional del Trabajo (2005b). **Documento de información básica sobre explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Centroamérica, Panamá y República Dominicana.** San José, Costa Rica: publicación del Programa IPEC/OIT.

Reunión de Seguimiento del II Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. América Latina y el Caribe (2004). **Explotación Sexual Comercial. San José, Costa Rica: material publicado por el Gobierno de Costa Rica, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), la Comisión Nacional contra la Explotación Sexual Comercial (CONACOES), ECPAT, Instituto de Investigación de la Niñez, OIT/IPEC y UNICEF.**

Salas, J.M. y Campos, Á. (2004). **La explotación sexual comercial y la masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general.** San José, Costa Rica: publicación del Instituto Costarricense de Masculinidad (Instituto WEM) y del Programa IPEC/OIT.

Sorensen, B. y Claramunt, C. (2003). **Explotación sexual comercial de personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Síntesis regional.** San José, Costa Rica: publicación del Programa IPEC/OIT.

# Manifiesto público

## Hombres centroamericanos en contra de la explotación sexual comercial

### *Considerando que:*

La explotación sexual comercial es una de las violaciones más severas a los derechos humanos, que consiste en utilizar, reclutar o comercializar a personas menores de 18 años para actividades sexuales de diversa índole.

La explotación sexual comercial es un problema que afecta severamente a niños, niñas y adolescentes de la región centroamericana e implica una forma de esclavitud moderna que debe ser enfrentada y erradicada.

Nuestros países han ratificado diversas convenciones internacionales para prevenir y eliminar urgentemente la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, entre ellas el Convenio 182 de la OIT y la Convención sobre los Derechos del Niño. Para lograr estos objetivos todos los sectores de la sociedad deben apoyar los esfuerzos nacionales y regionales de lucha contra esta problemática.

Las investigaciones han mostrado que son hombres los principales “clientes” (explotadores) que pagan por sexo con personas menores de edad. Esta situación evidencia la importancia de trabajar con hombres de la población general, adulta y adolescente, para sensibilizarlos, capacitarlos y convertirlos en agentes multiplicadores de acciones hacia la prevención de la explotación sexual comercial con otros hombres.

Es necesario que los hombres, desde sus diversos ámbitos de intervención asuman una actitud proactiva en contra de este flagelo social que está atentando contra la integridad de niños, niñas y adolescentes.

### **Los hombres centroamericanos hacemos públicos:**

Nuestro rechazo y condena a la práctica que realizan personas adultas de utilizar, reclutar y poner en oferta a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años para actividades sexuales comerciales.

Nuestra preocupación acerca de la necesidad de promover acciones, desde el Estado, el sector privado y la sociedad civil; en los ámbitos legal, penal y preventivo, de frente a la grave situación de la explotación sexual comercial en nuestros países.

Nuestra petición para que, en forma sistemática y consistente, se elaboren y ejecuten:

- Programas pertinentes de información acerca de las leyes vigentes.
- Proyectos educativos referentes a la sexualidad, que promuevan una construcción alternativa de la masculinidad y una forma diferente de concebir la sexualidad, dirigidos hacia la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes .
- Nuestro compromiso de convertirnos en voceros de esta llamada de atención y de difundir nuestras consideraciones a otros hombres y a la sociedad en general.
- Nuestra más firme convicción de que los hombres debemos y podemos convertirnos en promotores del bienestar general de la población y del respeto de los derechos humanos, en contra de todas las formas de discriminación y violencia, en particular de niños, niñas y adolescentes.